

Bienvenidos a PortAventura World

I. Acceso a los parques

- Los tiques de entrada y los pases, según el tipo adquirido, dan derecho al acceso a los parques/s de PortAventura World indicados expresamente y en cada caso y con los que podrá disfrutar según su validez, y de acuerdo con el calendario y horario de apertura de cada instalación, ya sea en su totalidad o en parte, de los espectáculos, atracciones y del resto de sus instalaciones, respetando siempre sus restricciones de acceso, funcionamiento, operativa y seguridad.
- Las tarifas vigentes para cada modalidad de entrada son las publicadas en la web www.portaventuraworld.com, las cuales se encuentran sujetas a revisión y cambios. Confirme la tarifa diaria en el momento de su adquisición. Existen servicios no incluidos en el precio del tique de entrada o Pase, infórmese en la Oficina de Atención al Visitante de las condiciones de adquisición y uso de los mismos.
- PortAventura World informa de que el disfrute de juegos y de algunos espectáculos y/o actividades conlleva el pago previo de un suplemento o entrada por persona. Consulte condiciones, así como restricciones de acceso, en la Oficina de Atención al Visitante o en la misma unidad.
- Los tiques de entrada y los pases deberán ser adquiridos en las taquillas de PortAventura World, en los puntos de venta autorizados o en la Web www.portaventuraworld.com.
- PortAventura World solo admite entradas y/o promociones adquiridas en puntos de venta oficiales, no respondiendo en ningún caso de las entradas o promociones adquiridas por vías no oficiales.
- Los tiques de entrada, las llaves de hotel y los pases deberán conservarse durante toda su estancia en las instalaciones de PortAventura World y, en su caso, mostrarse a nuestro personal que así lo requiera para comprobar el correcto uso de los mismos.
- Los tiques de entrada, los productos PortAventura Express, los cupones promocionales, las llaves de hotel y los pases no son reembolsables bajo ningún concepto. Tampoco se puede cambiar la fecha de validez de los mismos. No se admitirán en ningún caso entradas, cupones promocionales o pases rotos, enmendados, fotocopiados o deteriorados.
- Los tiques de entrada, los cupones promocionales, los productos Express, las llaves de hotel y los pases no pueden ser revendidos, siendo de carácter personal e intransferible, por lo que PortAventura World se reserva el derecho de comprobar la identidad de su portador cada vez que vayan a ser utilizados.
- PortAventura World no se responsabiliza de la pérdida o hurto de tiques de entrada, pases, llaves de hotel o productos Express por parte de los Visitantes.
- En los casos de excesiva afluencia de público a PortAventura World que pudiera dificultar la operativa de sus instalaciones y/o por razones de seguridad, PortAventura World podrá cesar en la venta de tiques de entrada para dicho día, con el fin de garantizar el máximo disfrute de su visita y evitar aglomeraciones.
- PortAventura World se reserva el derecho de admisión, de expulsión de sus instalaciones, y de retirar los pases, llaves de hotel, o tiques de entrada con validez de uno o más días, sin posibilidad de reembolso, cuando concurra alguna de los siguientes motivos:
 - Incumplimiento de las presentes normas.
 - Acceso a zonas prohibidas o restringidas
 - Alteración del orden.
 - Uso fraudulento de los tiques de entrada, cupones promocionales o pases.
 - Mantener conductas que incomoden o perjudiquen a otros Visitantes.
 - Actitudes o conductas que provoquen o puedan ocasionar accidentes o incidentes.
 - Atribuirse tareas propias del personal de PortAventura World, utilizando vestuario o disfraces que puedan confundir al resto de los clientes.
 - Ocasionar cualquier tipo de deterioro, menoscabo o desperfecto en las instalaciones de PortAventura World. En caso de que estos daños generen algún gasto económico para PortAventura World, el cliente será el único responsable de hacerse cargo de los gastos derivados de este.
- Por razones de seguridad, PortAventura World se reserva el derecho de inspeccionar los objetos de los Visitantes a la entrada de sus instalaciones, y de utilizar detectores de metales, puesto que no se permite la entrada de equipos electrónicos, radios, altavoces, armas, cristal, materiales inflamables, explosivos y objetos peligrosos. Asimismo, no se admite la entrada de aquellos objetos que, aun no siendo peligrosos, puedan incomodar o molestar a otros Visitantes de PortAventura World.
- Los menores de doce años deben ir obligatoriamente acompañados de un adulto mayor de edad.
- Por razones sanitarias y de higiene no se admiten animales, excepción hecha de los perros guía. PortAventura World dispone de una guardería de animales, en donde podrán dejarlos en caso de que lo necesiten. Dichos animales deberán disponer de los correspondientes certificados sanitarios. (Servicio desasistido sujeto a disponibilidad, de pago y con horarios restringidos).
- Algunas de las instalaciones de PortAventura World se encuentran video vigiladas.
- PortAventura World se reserva el derecho de comprobar en todo momento el tipo de acceso adquirido con la edad del Visitante.
- El día de su visita es importante consultar el horario de apertura y cierre de PortAventura Park, de PortAventura Caribe Aquatic Park y de Ferrari Land, así como de sus distintas áreas, las cuales pueden tener su propio horario de funcionamiento distinto al de apertura de cada parque. En la Oficina de Atención al Visitante le informarán sobre los horarios diarios de nuestros espectáculos y de los del resto de nuestras instalaciones y servicios. No obstante, PortAventura World se reserva el derecho de alterar el programa previsto, cuando motivos técnicos, organizativos, climatológicos, operativos o de seguridad, así lo aconsejen.
- Los Visitantes que deseen salir de las instalaciones de PortAventura Park y/o PortAventura Caribe Aquatic Park y/o Ferrari Land, con la intención de regresar ese mismo día o esa misma sesión, deberán solicitar, al salir, la estampación en su mano de la correspondiente marca o bien el registro de foto. Dicha marca o foto, junto con el tique de entrada del día, son imprescindibles para acceder de nuevo. Los menores de 14 años precisarán consentimiento de su representante legal para consentir el tratamiento de su imagen.
- Las reclamaciones deberán realizarse en las oficinas de Atención al Visitante, siendo imprescindible la presentación por parte de los Visitantes del tique de entrada, llave de hotel o Pase, y donde aparece el código de barras.

II. No acceso de alimentos, excepto para casos de alergias o intolerancias

- No se admite la entrada de comida ni de bebida, por lo que PortAventura World se reserva el derecho de validar este cumplimiento en todo momento.
- Infórmese a través de la web www.portaventuraworld.com o la Oficina de Atención al Visitante sobre normas de acceso de alimentos para casos de alergias o intolerancias.

III. Servicios de alquiler y objetos personales

- PortAventura World dispone de un servicio de alquiler de cochecitos de niños previa entrega de un depósito o fianza reembolsable siempre y cuando se cumplan las condiciones estipuladas en el momento del alquiler. Servicio de pago, sujeto a disponibilidad. Para el alquiler de sillas de ruedas infórmese en Atención al Visitante.
- PortAventura World dispone de servicios de consignas, tanto en el exterior como en el interior de los Parques, donde los Visitantes podrán depositar los objetos personales que deseen. PortAventura World se reserva el derecho de comprobar el contenido de los objetos a depositar. PortAventura World no se responsabiliza de los objetos depositados en dichas consignas. Si un objeto es olvidado, al cierre diario de la instalación se considerará como objeto perdido. En caso de que sea comida, de la misma forma el límite será al cierre diario de la instalación y acto seguido será destruida. Servicio sujeto a disponibilidad, de pago y con horarios restringidos. Las condiciones de uso de cada instalación deben consultarse en cada unidad. Por motivos de seguridad únicamente podrá disponer de la consigna el Visitante que haya alquilado la misma.
- Cuide los objetos y materiales que alquile durante su estancia en PortAventura World, ya que éstos, una vez alquilados, quedarán bajo la responsabilidad de los Visitantes, debiendo el Visitante responder del extravío, hurto, robo o daños que los mismos puedan sufrir y sin que el Visitante tenga derecho a la devolución del importe pagado. La disposición de otro objeto o material será objeto de un nuevo alquiler previo pago de su importe.
- Es esencial que los Visitantes durante su visita y/o estancia en PortAventura World, cuiden sus objetos personales, pues PortAventura World no se responsabiliza de cualquier tipo de pérdida, hurto, robo o daño que éstos puedan sufrir.

IV. En PortAventura Park

- PortAventura World dispone de un gran número de atracciones, tiendas, puntos de restauración y espectáculos, y ofrece diariamente a sus Visitantes una oferta variada.
- PortAventura World se reserva el derecho de organizar, programar, limitar y cerrar el acceso del público a PortAventura Park y/o PortAventura Caribe Aquatic Park y/o Ferrari Land, así como a sus diferentes áreas y servicios.
- Algunas instalaciones pueden hallarse fuera de funcionamiento, ser suspendidas o cerradas ya sea por motivos técnicos o por razones meteorológicas, seguridad u operativas que así lo aconsejen. Lo anterior no da derecho a la devolución de la entrada o a un cambio de fecha de la misma.
- Está prohibido fumar en todo el recinto, excepto en las zonas especialmente habilitadas y señalizadas para tal fin.
- Los menores de 12 años deberán estar vigilados, en todo momento, por las personas responsables de su custodia.
- No se permite el consumo de drogas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas.
- No está permitido ni el acceso ni el uso de balones, patines, bicicletas, drones, triciclos o similares.
- No está permitida la venta y/o distribución de paniflotes, octavillas o productos, salvo aquellos expresamente autorizados por PortAventura World.
- No está permitido bañarse en el lago, en las atracciones con agua, ni en las fuentes de PortAventura Park.
- Por educación y respeto hacia los demás, en las líneas de espera se deberá respetar el turno y no se permitirá guardar sitio a otras personas. Ausentarse de la línea de espera supondrá, si regresara, a iniciarla de nuevo.

- PortAventura World dispone de servicio de primeros auxilios para los Visitantes de PortAventura Park, PortAventura Caribe Aquatic Park y Ferrari Land.
- No se dispone de servicio de megafonía para emitir mensajes personales.
- Para preservar la higiene, por seguridad, por educación y respeto hacia los demás, durante la estancia en PortAventura Park, no se podrá permanecer en traje de baño, bikini, sin calzado o con el torso descubierto.
- En los pagos que se realicen mediante tarjeta de crédito o débito, u operaciones de pago con "PortAventura Pass" es obligatoria la exhibición de documento oficial que acredite la personalidad de su portador. En caso de que no se pudiera comprobar la coincidencia de los datos personales, PortAventura World no aceptará la tarjeta como medio de pago.
- En aquellas transacciones/operaciones en las que deba mostrarse una identificación, el personal de PortAventura World podrá solicitar el DNI para comprobar que se hace uso correcto del mismo.

V. Atracciones

- Por razones de seguridad, las atracciones tienen restricciones de uso, tanto de altura como de volumen. Sus normas de seguridad específicas se hallan situadas en la entrada de cada atracción. Estas deben seguirse escrupulosamente. En todo caso y prioritariamente deberán seguirse las instrucciones o indicaciones dadas por nuestro personal en cada atracción. PortAventura World no se hace responsable de los daños que los visitantes puedan sufrir como consecuencia de la inobservancia de tales normas.
- Con carácter general, no está permitido subir a las atracciones con objetos personales ya que pueden causar daños o se pueden dañar o extraviar. Antes de entrar en una atracción, déjela a un amigo o familiar. En aquellas atracciones con casilleros para dejar objetos personales mientras su propietario disfruta de las mismas PortAventura World no se hace responsable de robos, hurtos, pérdidas o daños causados.
- Con carácter general, no está permitido acceder a las atracciones con prendas de ropa que puedan ser susceptibles de quedar atrapadas en las partes móviles de estas y ocasionar una avería o accidente, tales como bufandas, pañuelos, corbata o similares.
- Los tiempos de espera en las atracciones anunciados son estimativos y aunque se actualizan cada breve espacio de tiempo, pueden darse circunstancias que alteren dicha información, y sin que ello suponga derecho de reclamación.
- Aquellas personas que reúnan ambas condiciones de discapacidad legal y movilidad reducida acreditadas, que les impida acceder por sí mismas a las atracciones a través de las líneas de espera correspondientes, podrán acceder a las atracciones por los accesos específicos y de uso exclusivo que a tal efecto disponen las atracciones y espectáculos en que exista dicha posibilidad y, sin perjuicio del tiempo de espera del momento y en el caso, de que por decisión propia deseen acceder por la cola estándar de las atracciones seguirán siempre las indicaciones del personal. Asimismo, podrán acceder acompañados, como máximo, de hasta cuatro personas y, obligatoriamente y como mínimo, una de ellas deberá ser una persona mayor de edad en plena facultades que puedan ayudarle, siempre siguiendo las indicaciones del personal de la misma. En la Oficina de Atención a Clientes con Necesidades Especiales se les proporcionará una identificación para facilitar su acceso previa presentación del Visitante de su tique de entrada, llave de hotel o Pase y, del título o documento justificativo de su condición legal de persona con discapacidad y movilidad reducida. PortAventura World se reserva el derecho de validar este cumplimiento en todo momento. Aquellas unidades que están completamente adaptadas y no existen barreras arquitectónicas, deberán acceder por el acceso principal, respetando el tiempo de espera correspondiente.
- Por motivos operativos podrá limitarse el número de personas con discapacidad que pueda acceder a cada ciclo de las atracciones. Aquellas personas cuya discapacidad les suponga un grave impedimento para subir y bajar del tren o góndola podrán repetir ciclo como máximo una vez pudiendo cambiar de acompañante, si así lo decide.
- Las pulseras identificativas enmendadas, rotas, sobrescritas y/o manipuladas de forma indebida serán retiradas sin derecho a reposición.
- No está permitido el consumo de comida y/o bebida, ni en las atracciones, ni en las zonas de actividades acuáticas, estando permitido en las líneas de espera.
- Las atracciones deberán abandonarse a su finalización. Volver a disfrutarlas requerirá respetar de nuevo las líneas de espera.
- Con carácter general, no está permitido acceder a las líneas de espera de las atracciones con cochecitos de niños. Antes de entrar, se han de dejar a un amigo o familiar. PortAventura World no se hace responsable de los robos, hurtos, pérdidas o daños causados en estos.

VI. Espectáculos

- El acceso y permanencia en el recinto del espectáculo se realizará de forma ordenada y atendiendo a las indicaciones del personal a cargo. No se permite correr, saltar u ocupar lugares distintos a los destinados a Visitantes ni cualesquiera acciones que puedan perjudicar o comprometer la seguridad o el desarrollo del propio espectáculo, su personal y a otros Visitantes.
- Con carácter general, no está permitido acceder a los teatros con cochecitos de niños. Antes de entrar déjela a un amigo o familiar. PortAventura World no se hace responsable de robos, hurtos, pérdidas o daños causados.
- Aquellas personas con alguna discapacidad y movilidad reducida que les impida acceder por sí mismas a los espectáculos a través de las líneas de espera correspondientes, podrán hacerlo a través de los accesos específicos, sin perjuicio del tiempo de espera del espectáculo en dicho momento y, acompañadas, salvo casos excepcionales, como máximo de otra persona adulta. En el espectáculo ocuparán los lugares reservados a personas con discapacidad.
- Los espectáculos deberán abandonarse a su finalización. Para volver a verlos se deberán respetar de nuevo las líneas de espera.
- En algunos espectáculos está prohibido el acceso una vez iniciados, en cualquier caso, deberá seguir las indicaciones del personal a cargo. Si por algún motivo el Visitante precisa ausentarse del espectáculo para volver a entrar durante la misma representación, deberá indicarlo al personal a cargo para el posterior control de reentrada.
- Por educación y respeto hacia los demás, en las líneas de espera se deberá respetar el turno. Ausentarse de la línea de espera supondrá, si regresara, a iniciarla de nuevo. No se permitirá guardar el sitio o plaza a otras personas, ni en las líneas de espera ni en los propios recintos y/o asientos de los espectáculos.
- En algunos espectáculos con servicio de restauración es obligatorio realizar una consumición mínima por persona que variará según la unidad de que se trate.
- Algunos espectáculos y/o actividades conllevan el pago previo de un suplemento o entrada por persona. Consulte condiciones, así como restricciones de acceso, en la Oficina de Atención al Visitante, en la misma unidad o en la Web.
- En todos y cada uno de los pasajes es obligatorio acceder con la cara descubierta.
- No está permitido el consumo de comida y/o bebida en los espectáculos.

VII. Restauración

- La venta de bebidas alcohólicas a menores de edad está prohibida, según normativa vigente.
- Durante los servicios de comidas y cenas, el uso de las mesas de los puntos de restauración queda reservado para aquellas personas que consuman la oferta de comida del punto de restauración.
- Por educación y respeto a los demás no se permitirá reservar mesas por parte de los Clientes debiendo realizarse la ocupación de la mesa en el mismo momento que se vaya a consumir.
- En aquellas unidades de restauración en las que se realicen espectáculos es obligatorio realizar una consumición mínima por persona que variará según la unidad de que se trate y que se hallará debidamente expuesta en la misma.

VIII. Tiendas y Juegos

- Para los cambios de productos comprados en las tiendas de PortAventura World es indispensable el tique de caja y el buen estado del producto, envoltorio y etiqueta. El tiempo máximo para realizar dichos cambios de productos es de un mes desde la fecha de compra de los mismos. En ningún caso se reembolsará el dinero.
- No se aceptarán reclamaciones referidas a la falta de algún producto una vez el Visitante haya salido de la tienda en la que haya comprado o, si utiliza nuestro servicio de recogida de compras en parques u hoteles, haya recogido la compra; siendo responsabilidad del Visitante comprobar el buen estado y el cobro correcto de los artículos entregados junto con el tique de caja en el momento de la compraventa o en la recogida de la compra, respectivamente.
- Los descuentos en la compra de los productos de tiendas para los socios titulares de un Pase de PortAventura Club no son aplicables a material fotográfico, ni en parque Ferrari Land, ni son acumulables a otras ofertas o descuentos.
- Cada uno de los juegos tiene sus propias normas de funcionamiento de obligado cumplimiento. Por ello, es importante consultarlas antes de jugar. PortAventura World se reserva el derecho a limitar el número máximo de premios, por persona, día y temporada en cada uno de sus juegos. Dichas limitaciones están debidamente anunciadas en cada juego.
- Por razones de seguridad, algunos juegos tienen restricciones de uso. Sus normas de seguridad específicas se hallan situadas en la entrada de cada instalación. Estas deben seguirse escrupulosamente. En todo caso y prioritariamente deberán seguirse las instrucciones o indicaciones dadas por nuestro personal en cada unidad. PortAventura World no se hace responsable de los daños que los visitantes puedan sufrir como consecuencia de la inobservancia de tales normas.
- En relación a la venta de productos de Photoride, PortAventura World se reserva el derecho a no vender aquellas fotos y/o vídeos en los que se aprecien conductas ilícitas, irrespetuosas, obscenas, incumpliendo las normas de seguridad o de uso de la atracción y del Parque, y en general, aquellas conductas que no respondan a la finalidad o uso y disfrute normales para los que está destinada la instalación.

IX. PortAventura Express en PortAventura Park

- Con el servicio PortAventura Express podrá acceder siempre que la capacidad y la disponibilidad lo permitan, y en las épocas y horarios establecidos, a determinadas atracciones sin necesidad de guardar las líneas de espera de uso general y/o a los asientos preferentes de los espectáculos, siempre y cuando tales atracciones y espectáculos dispongan de tal servicio, sin perjuicio de las restricciones propias de uso de cada atracción. Dicho servicio se materializa mediante una tarjeta que podrá adquirirse en los puntos de venta destinados para este fin. Este servicio está sujeto a disponibilidad, es un servicio de pago, válido solo para el día de compra y de uso personal e intransferible. En atención al visitante se le ofrecerá toda la información relativa a Normas de Uso de este producto. En el caso de los espectáculos, existe un cupo limitado de asientos con buena visibilidad.
- Las tarjetas o pulseras enmendadas, rotas, sobrescritas y/o manipuladas de forma indebida serán retiradas sin derecho a reposición.
- PortAventura World no se responsabiliza de la pérdida de la tarjeta o pulsera adquirida, y que conllevará la pérdida por parte del Visitante del servicio PortAventura Express, no dando lugar a derecho de devolución del importe satisfecho por el mismo. El Visitante podrá volver a disponer de dicho servicio previa adquisición y pago de una nueva tarjeta o pulsera en los correspondientes puntos de venta. Cada una de las atracciones del Servicio Express tiene su propio calendario de funcionamiento, así como horario de apertura y cierre. Consulte el calendario y horarios de cada una de ellas antes de realizar la compra ya que el no uso o uso parcial del producto adquirido no dará derecho a su poseedor a ninguna reclamación o devolución.
- Express Premium: Para el disfrute del Pase Express Premium es preciso la acreditación del/la beneficiario/a mediante su foto asociada al QR de su ticket o mediante el sistema alternativo de pulsera. Los menores de 14 años precisarán consentimiento de su representante legal para consentir el tratamiento de su imagen. Si el/la beneficiario/a de dicho Pase no desea acreditarse por foto deberá dirigirse a atención al visitante para canjear el ticket por la pulsera. La pulsera Express Premium debe llevarse completamente cerrada alrededor de la muñeca y sin que pueda sobrepasar el contorno de la mano, de manera que no sea posible su separación.
- Modalidades:
 - PortAventura Express MAX: con la tarjeta PortAventura Express Max podrá acceder una vez, a las atracciones y/o asientos preferentes de los espectáculos que dispongan de acceso para esta modalidad Express.
 - PortAventura Express Max GOLD: con la tarjeta PortAventura Express Max GOLD podrá acceder a determinadas atracciones, una vez al día, una sola vez en cada una de ellas, y dentro de estos usos podrá disfrutar de 3 accesos en primera fila solo en las atracciones que PortAventura World determine a tal efecto. Además, le permite acceder a los asientos preferentes de los espectáculos, siempre y cuando dispongan de tal servicio.
 - PortAventura Express PREMIUM: con la tarjeta Express Premium podrá acceder de forma ilimitada a determinadas atracciones y/o a los asientos preferentes de los espectáculos, siempre y cuando dispongan de tal servicio.
 - PortAventura Express Premium GOLD: con la tarjeta Express Premium GOLD podrá acceder de forma ilimitada a determinadas atracciones sin necesidad de guardar las líneas de espera de uso general y/o a los asientos preferentes de los espectáculos. Además, le permite realizar tres usos en primera fila, una sola vez en cada una de las atracciones que PortAventura World determine a tal efecto, sin posibilidad de repetir el uso de primera fila en la misma atracción.
 - PortAventura Express Street Mission: con el tique PortAventura Express Street Mission podrá acceder a esta atracción una sola vez el día de validez del tique y según el horario de apertura de la atracción.
 - PortAventura Express Carnaval: con la tarjeta PortAventura Express Carnaval podrá acceder una vez, a las atracciones y/o asientos preferentes de los espectáculos que dispongan de acceso para esta modalidad Express.

X. Filmaciones, imágenes y fotografías

- Como parte de la operativa habitual de PortAventura World, en alguna de sus instalaciones se toman fotografías y/o se realizan grabaciones con fines comerciales y/o promocionales. Si no desea que su imagen sea captada, evite el tránsito por dichas zonas.
- Las imágenes captadas por los Visitantes en PortAventura World no podrán ser utilizadas con fines comerciales.
- PortAventura World no se responsabiliza de la toma de fotografías y/o grabaciones efectuadas por terceras personas.
- No está permitido hacer fotografías ni filmaciones de los espectáculos, ni en aquellos lugares donde ya se tomen fotografías comerciales para su venta (Photoride...)

XI. Estacionamiento de vehículos

- El pago de la tarifa de acceso a la zona de estacionamiento permite al Visitante estacionar su vehículo en el espacio que, señalado a tales efectos, le asigne nuestro personal.
- El tique correspondiente al pago de estacionamiento deberá conservarse durante toda su estancia en las instalaciones de PortAventura World, no pudiendo ser revendido y/o cedido a terceras personas.
- El tique de estacionamiento tiene un precio único, independientemente del tiempo de permanencia en el mismo, y de la hora de apertura y cierre diario de las instalaciones de PortAventura World.
- En caso de salida de la zona de estacionamiento y posterior reentrada el mismo día, será imprescindible que el tique sea mostrado al personal de PortAventura World. En caso contrario el Visitante deberá abonar nuevamente la tarifa correspondiente.
- En determinadas épocas de la temporada, PortAventura World podrá establecer zonas de estacionamiento limitadas de uso restringido a aquellos Visitantes que adquieran el billete especial para estacionar en ellas.
- El pago íntegro del importe correspondiente a la zona de estacionamiento deberá realizarse con independencia de que el Visitante sea titular de cualquier tipo de tique de acceso a PortAventura World, a excepción de los titulares de pases para los que el acceso a la zona de estacionamiento es gratuito siempre y cuando haya disponibilidad.
- No está permitido el estacionamiento de vehículos cisterna en el recinto.
- Por motivos de seguridad, recomendamos que cierre el vehículo con llave y no deje ningún objeto a la vista. El estacionamiento del vehículo no supone contrato de depósito ni custodia del mismo ni de los objetos existentes en su interior; PortAventura World no se hace responsable de robos, hurtos, pérdidas o daños causados por terceros al vehículo o a su contenido.
- La zona de estacionamiento de vehículos no se encuentra vigilada.
- Los vehículos no podrán permanecer en la zona de estacionamiento más allá de la hora de cierre de las instalaciones de PortAventura World. En caso contrario se procederá a la realización de los trámites oportunos para proceder a la retirada de los vehículos.
- PortAventura se reserva el derecho a reservar determinadas plazas por motivos tales como operativos, de seguridad, celebración de eventos especiales y, en general, cualquiera necesario para la gestión de PortAventura World.
- Queda terminantemente prohibido aparcar en las plazas reservadas a vehículos cuyos usuarios sean personas con discapacidad y movilidad reducida, y para la cual dicho usuario (sea además o no, el conductor) deberá exhibir y dejar visible en el vehículo el correspondiente distintivo (tarjeta oficial de estacionamiento para personas con discapacidad. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a la expulsión de las instalaciones.
- No está permitido dejar animales en el interior de los vehículos estacionados. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a la expulsión de las instalaciones y, en su caso, conllevar el aviso a la Autoridad competente.
- Las plazas destinadas a la carga de vehículos eléctricos quedan reservadas exclusivamente para dicho fin, quedando prohibido el estacionamiento de otro tipo de vehículos o para otra finalidad que no sea la recarga. PortAventura World no se hace responsable de los daños derivados del mal uso de los cargadores.

XII. Eventos especiales

- PortAventura World puede realizar en sus instalaciones eventos especiales fuera y dentro del horario de apertura de sus instalaciones, poniendo a disposición de los asistentes a dichos eventos los servicios que en cada caso considere oportunos.
- A criterio de PortAventura World, estos eventos pueden estar o no, incluidos en el precio de los tiques y/o de los pases de acceso a las instalaciones de PortAventura World.
- Los eventos especiales pueden ir dirigidos al público en general o restringidos a colectivos predeterminados por PortAventura World.
- En cada caso dirijase a la Oficina de Atención al Visitante de PortAventura World donde le informarán de las condiciones de los diferentes eventos especiales.
- Los eventos especiales se registrarán por estas normas de funcionamiento en todo aquello que les sea de aplicación, y por aquellas que, en su caso, PortAventura World estime conveniente establecer para cada evento.

XIII. +PortAventura Club

- Los pases, dependiendo de la tipología, dan derecho al acceso a PortAventura Park, PortAventura Park y Caribe Aquatic Park o a PortAventura Park, Caribe Aquatic Park y Ferrari Land, durante los días y las horas en que estos permanezcan abiertos al público, ya sea en su totalidad o en parte, pudiendo disfrutar de sus espectáculos, atracciones y del resto de sus instalaciones, respetando siempre sus restricciones de acceso, funcionamiento, operativa y seguridad.
- La adquisición del Pase supone la aceptación del contenido de las Normas de Funcionamiento de PortAventura Park, Caribe Aquatic Park y Ferrari Land, por tanto, de su cumplimiento total durante su estancia en las instalaciones de PortAventura World. Las Normas de Funcionamiento se encuentran debidamente expuestas al público en carteles informativos, así como también disponibles en la Oficina de Atención al Visitante y mostradores de Guest Service de los Hoteles.
- El registro de un menor de edad como Socio deberá realizarse por su representante legal.
- Los pases tienen una validez de 365 días desde la fecha de compra.
- Los pases no pueden ser revendidos ni reembolsados ni cedidos.
- Existen diferentes tipos de pases. Los pases Gold, Premium y Platinum se sustituyen por los pases Adventurer, Explorer y Discoverer, que conviñan durante la temporada 2023 hasta que expire su fecha de validez.

- Pase Gold: da derecho a PortAventura Park.
- Pase Premium: da derecho a PortAventura Park y a Caribe Aquatic Park.
- Pase Platinum: da derecho a PortAventura Park, Caribe Aquatic Park y a Ferrari Land.
- Adventurer Pass: da derecho a acceder a PortAventura Park más de 180 días durante la temporada (consultar el calendario en la página web).
- Explorer Pass: da derecho a acceder a PortAventura Park de forma ilimitada y permite el acceso a Caribe Aquatic Park desde la fecha de apertura hasta el 15 de junio y desde el 1 septiembre hasta la fecha de cierre.
- Discoverer Pass: da derecho a acceder a PortAventura Park, Caribe Aquatic Park y Ferrari Land de forma ilimitada.

- No se permitirán renovaciones de pases con algún pago pendiente de la misma temporada o anteriores. Antes de adquirir cualquier compra deberán abonarse los recibos pendientes.
- Los pases son de carácter personal e intransferible por lo que no pueden ser utilizados por una persona distinta al titular. Es por ello que PortAventura World se reserva el derecho de comprobar la identidad de su portador cada vez que vayan a ser utilizados, tanto los pases físicos como en formato digital.
- Los pases deberán conservarse durante toda su estancia en las instalaciones de PortAventura World y, en su caso, mostrarse a nuestro personal que así lo requiera.
- Los menores de doce años deben ir obligatoriamente acompañados de un adulto mayor de edad.
- Para la compra del Pase para un MENOR DE EDAD en la Oficina del Club, es necesario que esté presente el representante o tutor legal y, en su ausencia, un acompañante del menor con una autorización por escrito del tutor legal.
- Los menores de 0 a 3 años podrán solicitar el Pase Infantil, el cual permite el acceso a PortAventura Park, no teniendo asociado ningún otro beneficio. Este Pase infantil será válido hasta el día en el que el menor cumpla 4 años, con independencia del tiempo que haya estado vigente. No está permitido hacer pases infantiles que no estén asociados a un Pase de adulto, únicamente: madre, padre o tutor legal.
- PortAventura World se reserva el derecho de admisión, de expulsión de sus instalaciones, y de retirar los pases temporal o definitivamente, cuando concurren algunos de los siguientes motivos:
 - Incumplimiento de la presente Normativa de Funcionamiento del +PortAventura Club.
 - Incumplimiento de las Normas de Funcionamiento de PortAventura Park, Caribe Aquatic Park o Ferrari Land.
 - No haber satisfecho el precio del/los Pase/s en su totalidad o en parte.
 - Alteración del orden.
 - Uso fraudulento de los pases.
 - Mantener conductas que incomoden o perjudiquen a otros Visitantes.
 - Ocasionar cualquier tipo de deterioro, menoscabo o desperfecto en las instalaciones de PortAventura World.
 - Así mismo, serán causas de retirada definitiva de los pases o bien de imposibilidad de su renovación a su vencimiento, causar daño a la imagen de PortAventura World, por cualquier medio, mediante la publicación de información manifiestamente falsa, ofensiva, contraria a la ley, a la moral, al orden público, difamatoria o que, en la opinión razonable de PortAventura World, de cualquier modo pudiera lesionar o causar un perjuicio a la imagen de PortAventura World, de sus trabajadores, o a terceros.

El Pase confiere a su titular los siguientes derechos:

- Adventurer Pass: acceso al parking principal con un 50 % de dto. en el precio.
- Explorer Pass: acceso gratuito al parking principal.
- Discoverer Pass: acceso gratuito al parking principal y a la zona de aparcamiento preferente (siempre sujeto a disponibilidad en el momento del acceso. La titularidad/posesión de un Discoverer Pass no da derecho en ningún caso a exigir una plaza en el parking preferente).
- En el caso de que el cliente no utilice el Pase y pague el acceso mediante cualquier medio de pago y/o haga uso del Teletaxi o VIA T, no se abonarán ni devolverán los importes.
- Se hace constar expresamente que queda terminantemente prohibido estacionar en el espacio de la zona de estacionamiento destinadas al estacionamiento de personas con discapacidad con movilidad reducida (obviamente salvo en caso de ser usuaria de una de las mismas, para lo cual deberá exhibir el correspondiente distintivo). El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a la retirada inmediata del Pase.
- Acceder a PortAventura Park, Caribe Aquatic Park, o Ferrari Land, según la tipología de Pase, libremente y sin coste alguno, tantas veces como se quiera durante el tiempo de vigencia del Pase dentro del calendario y horario de apertura de los parques/es.
- En el Pase Gold, además, acceder a Caribe Aquatic Park libremente y sin coste alguno, tantas veces como se quiera durante el periodo gratuito para Pase Gold, marcado al inicio de cada temporada y siempre y cuando esté el Pase en vigor, dentro del horario de apertura del parque.
- Disfrutar de las ventajas, descuentos y promociones diseñados para cada tipo de Pase y en las condiciones establecidas para cada uno de ellos. El titular del Pase es el único responsable de informarse sobre las acciones promocionales que PortAventura World lanza al mercado de manera que no serán en ningún supuesto prorrogables u objeto de reclamación posterior en caso de no beneficiarse de ellas dentro del periodo de validez que PortAventura World deberá comunicar de manera explícita por conocimiento de los socios.
- Los pases solo pueden ser adquiridos en los puntos de ventas oficiales de PortAventura World (web y Oficina del Club). La compra de pases por otros medios o canales no autorizados será causa de retirada definitiva del mismo.
- Cada titular dispondrá de un único Pase vigente, no se expedirán duplicados o copias.
- Cualquier promoción, ventaja o descuento lanzado al mercado y dirigido a los pases, tendrá la validez establecida en el diseño de cada una de las acciones, no suponiendo un precedente para siguientes temporadas o periodos. Las promociones no son acumulables entre sí.
- La posesión del Pase no supone el disfrute de aquellos espectáculos, conciertos, representaciones, actuaciones y/o cualquier otra actividad que puede realizarse en PortAventura World de forma no habitual siendo necesario el previo pago del tique de acceso adicional atendiendo a lo establecido en cada ocasión. El titular del Pase deberá comunicar de manera inmediata a PortAventura World la pérdida, robo, hurto o deterioro de su Pase a través de la Oficina de +PortAventura Club o llamando al 977 12 90 57. La primera reposición del Pase, sea por el motivo que sea, tendrá un coste de 0 €, pero para cada una de las siguientes reposiciones deberá abonarse la tarifa estipulada cada temporada siendo actualmente de 6€/pase.
- Las fechas de expiración de vigencia del Pase no podrán ser modificadas en ningún caso a petición del titular del Pase.
- En aquellos casos de fuerza mayor y que puedan ser siempre demostrados de manera fehaciente por el solicitante, y siempre a criterio de PortAventura World, el titular de un Pase en vigor podrá solicitar un único cambio de nombre de titular quien podrá disfrutar del Pase durante el tiempo de validez restante del Pase. En caso de que el cambio del nuevo titular suponga una categoría de menor importe del Pase, los solicitantes no tendrán ningún derecho a reclamar la diferencia. Así mismo, en caso de que la edad del nuevo titular suponga una categoría de mayor importe del Pase, PortAventura World no tendrá ningún derecho a reclamar la diferencia.
- Cancelación del pase: los pases no podrán ser reembolsados a menos que la petición venga dada por una causa de fuerza mayor y justificada de forma conveniente. En este caso, PortAventura World se reservará el derecho de analizar cada petición de forma individual.

XIV. Oficina de Atención a los Visitantes con Necesidades Especiales

- PortAventura World dispone en la entrada a los parques de una oficina para la atención a visitantes con necesidades especiales destinada a:
 - Venta de entradas de acceso al precio o tarifa para personas con discapacidad, para aquellas personas que ostenten la condición legal de persona con discapacidad y previa presentación de la correspondiente tarjeta, certificado o título oficial en vigor (grado de discapacidad a partir del 33 %).
 - Expedir las identificaciones de accesos especiales a atracciones a los Visitantes con discapacidad y en cuya tarjeta, certificado o título oficial de dicha discapacidad conste además de forma expresa que ostenta la condición de persona o baremo de movilidad reducida o, movilidad reducida y necesidad de ayuda de tercera persona
 - Informar a este colectivo de qué atracciones, restaurantes, espectáculos, y en general, servicios e instalaciones de PortAventura World, son los más adecuados para su uso y disfrute.
 - Atender de forma directa y especializada a los Visitantes con discapacidad.
 - Atender casos especiales.
 - PortAventura World no cuenta con personal de asistencia personal para los visitantes con necesidades especiales, discapacidad o movilidad reducida, por lo que el visitante es responsable de su desplazamiento, permanencia y visita en nuestros parques.

XV. Con carácter general

- Las presentes normas pueden ser objeto de modificación, siendo válidas aquellas expuestas en la Oficina de Atención al Visitante y en la Web de PortAventura World.

PortAventura World les desea una feliz estancia



Normas de Funcionamiento del parque Ferrari Land. Temporada 2023

Bienvenidos a PortAventura World

I. Acceso a los parques

- Los tickets de entrada y los pases, según el tipo adquirido, dan derecho al acceso a los parques de PortAventura World indicados expresamente y en cada caso y con los que podrá disfrutar según su validez, y de acuerdo con el calendario y horario de apertura de cada instalación, ya sea en su totalidad o en parte, de los espectáculos, atracciones y del resto de sus instalaciones, respetando siempre sus restricciones de acceso, funcionamiento, operativa y seguridad.
- Las tarifas vigentes para cada modalidad de entrada son las publicadas en la web www.portaventuraworld.com, las cuales se encuentran sujetas a revisión y cambios. Confirme la tarifa diaria en el momento de su adquisición. Existen servicios no incluidos en el precio del tique de entrada o Pase, infórmese en la Oficina de Atención al Visitante de las condiciones de adquisición y uso de los mismos.
- PortAventura World informa de que el disfrute de juegos y de algunos espectáculos y/o actividades conlleva el pago previo de un suplemento o entrada por persona. Consulte condiciones, así como restricciones de acceso, en la Oficina de Atención al Visitante o en la misma unidad.
- Los tickets de entrada y los pases deberán ser adquiridos en las taquillas de PortAventura World, en los puntos de venta autorizados o en la Web www.portaventuraworld.com.
- PortAventura World solo admite entradas y/o promociones adquiridas en puntos de venta oficiales, no respondiendo en ningún caso de las entradas o promociones adquiridas por vías no oficiales.
- Los tickets de entrada, las llaves de hotel y los pases deberán conservarse durante toda su estancia en las instalaciones de PortAventura World y, en su caso, mostrarse a nuestro personal que así lo requiera para comprobar el correcto uso de los mismos.
- Los tickets de entrada, los productos PortAventura Express, los cupones promocionales, las llaves de hotel y los pases no son reembolsables bajo ningún concepto. Tampoco se puede cambiar la fecha de validez de los mismos. No se admitirán en ningún caso entradas, cupones promocionales o pases rotos, enmendados, fotocopiados o deteriorados.
- Los tickets de entrada, los cupones promocionales, los productos Express, las llaves de hotel y los pases no pueden ser revendidos, siendo de carácter personal e intransferible, por lo que PortAventura World se reserva el derecho de comprobar la identidad de su portador cada vez que vayan a ser utilizados.
- PortAventura World no se responsabiliza de la pérdida o hurto de tickets de entrada, pases, llaves de hotel o productos Express por parte de los Visitantes.
- En los casos de excesiva afluencia de público a PortAventura World que pudiera dificultar la operativa de sus instalaciones y/o por razones de seguridad, PortAventura World podrá cesar en la venta de tickets de entrada para dicho día, con el fin de garantizar el máximo disfrute de su visita y evitar aglomeraciones.
- PortAventura World se reserva el derecho de admisión, de expulsión de sus instalaciones, y de retirar los pases, llaves de hotel o tickets de entrada con validez de uno o más días, sin posibilidad de reembolso, cuando concurren algunos de los siguientes motivos:
 - Incumplimiento de las presentes normas.
 - Acceso a zonas prohibidas o restringidas
 - Alteración del orden.
 - Uso fraudulento de los tickets de entrada, cupones promocionales o pases.
 - Mantener conductas que incomoden o perjudiquen a otros Visitantes.
 - Actitudes o conductas que provoquen o puedan ocasionar accidentes o incidentes.
 - Atribuirse tareas propias del personal de PortAventura World, utilizando vestuario o disfraces que puedan confundir al resto de los clientes.
 - Ocasionar cualquier tipo de deterioro, menoscabo o desperfecto en las instalaciones de PortAventura World. En caso de que estos daños generen algún gasto económico para PortAventura World, el cliente será el único responsable de hacerse cargo de los gastos derivados de este.
- Por razones de seguridad, PortAventura World se reserva el derecho de inspeccionar los objetos de los Visitantes a la entrada de sus instalaciones, y de utilizar detectores de metales, puesto que no se permite la entrada de equipos electrónicos, radios, armas, materiales inflamables, explosivos y objetos peligrosos. Asimismo, no se admite la entrada de aquellos objetos que, aun no siendo peligrosos, puedan incomodar o molestar a otros Visitantes de PortAventura World.
- Los menores de doce años deben ir obligatoriamente acompañados de un adulto mayor de edad.
- Por razones sanitarias y de higiene no se admiten animales, excepción hecha de los perros guía.
- PortAventura World dispone de una guardería de animales, en donde podrán dejarlos en caso de que lo necesiten. Dichos animales deberán disponer como requisito indispensable de los correspondientes certificados sanitarios. (Servicio sujeto a disponibilidad, de pago y con horarios restringidos).
- Algunas de las instalaciones de PortAventura World se encuentran video vigiladas.
- PortAventura World se reserva el derecho de comprobar en todo momento el tipo de acceso adquirido con la edad del Visitante.
- El día de su visita es importante consultar el horario de apertura y cierre de PortAventura Park, de PortAventura Caribe Aquatic Park y de Ferrari Land, así como de sus distintas áreas, las cuales pueden tener su propio horario de funcionamiento distinto al de apertura de cada parque. En la Oficina de Atención al Visitante le informarán sobre los horarios diarios de nuestros espectáculos y de los del resto de nuestras instalaciones y servicios. No obstante, PortAventura World se reserva el derecho de alterar el programa previsto, cuando motivos técnicos, organizativos, climatológicos, operativos o de seguridad, así lo aconsejen.
- Los Visitantes que deseen salir de las instalaciones de PortAventura Park y/o PortAventura Caribe Aquatic Park y/o Ferrari Land, con la intención de regresar ese mismo día o esa misma sesión, deberán solicitar, al salir, la estampación en su mano de la correspondiente marca o bien el registro de foto. Dicha marca o foto, junto con el tique de entrada del día, son imprescindibles para acceder de nuevo. Los menores de 14 años precisan consentimiento de su representante legal para consentir el tratamiento de su imagen.
- Las reclamaciones deberán realizarse en las oficinas de Atención al Visitante, siendo imprescindible la presentación por parte de los Visitantes del tique de entrada, llave de hotel o Pase, donde aparece el código de barras.

II. No acceso de alimentos, excepto para casos de alergias o intolerancias

- No se admite la entrada de comida ni de bebida por lo que PortAventura World se reserva el derecho de validar este cumplimiento en todo momento.
- Infórmese a través de la web www.portaventuraworld.com o la Oficina de Atención al Visitante sobre normas de acceso de alimentos para casos de alergias o intolerancias.

III. Servicios de alquiler y objetos personales

- PortAventura World dispone de un servicio de alquiler de cochecitos de niños previa entrega de un depósito o fianza reembolsable siempre y cuando se cumplan las condiciones estipuladas en el momento del alquiler. Servicio de pago, sujeto a disponibilidad. Para el alquiler de sillas de ruedas infórmese en Atención al Visitante.

- PortAventura World dispone de servicios de consignas, tanto en el exterior como en el interior de los Parques, donde los Visitantes podrán depositar los objetos personales que deseen. PortAventura World se reserva el derecho de comprobar el contenido de los objetos a depositar. PortAventura World no se responsabiliza de los objetos depositados en dichas consignas. Si un objeto es olvidado, al cierre diario de la instalación se considerará como objeto perdido. En caso de que sea comida, de la misma forma el límite será al cierre diario de la instalación y acto seguido será destruida. Servicio sujeto a disponibilidad, de pago y con horarios restringidos. Las condiciones de uso de cada instalación deben consultarse en cada unidad. Por motivos de seguridad únicamente podrá disponer de la consigna el Visitante que haya alquilado la misma.
- Cuide los objetos y materiales que alquile durante su estancia en PortAventura World, ya que éstos, una vez alquilados, quedarán bajo la responsabilidad de los Visitantes, debiendo el Visitante responder del extravío, hurto, robo o daños que los mismos puedan sufrir y sin que el Visitante tenga derecho a la devolución del importe pagado. La disposición de otro objeto o material será objeto de un nuevo alquiler previo pago de su importe.
- Es esencial que los Visitantes durante su visita y/o estancia en PortAventura World, cuiden sus objetos personales, pues PortAventura World no se responsabiliza de cualquier tipo de pérdida, hurto, robo o daño que éstos puedan sufrir.

IV. En Ferrari Land

- PortAventura World dispone de un gran número de atracciones, tienda, puntos de restauración y zona de espectáculo, y ofrece diariamente a sus Visitantes una oferta variada.
- PortAventura World se reserva el derecho de organizar, programar, limitar y cerrar el acceso del público a PortAventura Park y/o PortAventura Caribe Aquatic Park y/o Ferrari Land, así como a sus diferentes áreas y servicios.
- Algunas instalaciones pueden hallarse fuera de funcionamiento, ser suspendidas o cerradas ya sea por motivos técnicos o por razones meteorológicas, seguridad u operativas que así lo aconsejen. Lo anterior no da derecho a la devolución de la entrada o a un cambio de fecha de la misma.
- Está prohibido fumar en todo el recinto, excepto en las zonas especialmente habilitadas y señalizadas para tal fin.
- Los menores de 12 años deberán estar vigilados, en todo momento, por las personas responsables de su custodia.
- No está permitido el consumo de drogas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas.
- No está permitido ni el acceso ni el uso de drones, patines, bicicletas, triciclos o similares.
- No está permitida la venta y/o distribución de panfletos, octavillas o productos, salvo aquellos expresamente autorizados por PortAventura World.
- No está permitido bañarse en las fuentes de Ferrari Land.
- Por educación y respeto hacia los demás, en las líneas de espera se deberá respetar el turno y no se permitirá guardar sitio a otras personas. Ausentarse de la línea de espera supondrá, si regresara, a iniciarla de nuevo.
- PortAventura World dispone de servicio de primeros auxilios para los Visitantes de PortAventura Park, PortAventura Caribe Aquatic Park y Ferrari Land.
- No se dispone de servicio de megafonía para emitir mensajes personales.
- Para preservar la higiene, por seguridad, por educación y respeto hacia los demás, durante la estancia en PortAventura Park y/o Ferrari Land, no se podrá permanecer en traje de baño, bikini, sin calzado o con el torso descubierto.
- En los pagos que se realicen mediante tarjeta de crédito o débito, u operaciones de pago con PortAventura Pass es obligatoria la exhibición de documento oficial que acredite la personalidad de su portador. En caso de que no se pudiera comprobar la coincidencia de los datos personales, PortAventura World no aceptará la tarjeta como medio de pago.
- En aquellas transacciones/operaciones en las que deba mostrarse una identificación, el personal de PortAventura World podrá solicitar el DNI para comprobar que se hace uso correcto del mismo.

V. Atracciones

- Por razones de seguridad, las atracciones tienen restricciones de uso. Sus normas de seguridad específicas se hallan situadas en la entrada de cada atracción. Éstas deben seguirse escrupulosamente. En todo caso y prioritariamente deberán seguirse las instrucciones o indicaciones dadas por nuestro personal en cada atracción. PortAventura World no se hace responsable de los daños que los visitantes puedan sufrir como consecuencia de la inobservancia de tales normas.
- Con carácter general, no está permitido subir a las atracciones con objetos personales ya que pueden causar daños o se pueden dañar o extraviar. Antes de entrar en una atracción, déjelos a un amigo o familiar. En aquellas atracciones con casilleros para dejar objetos personales mientras su propietario disfruta de las mismas PortAventura World no se hace responsable de robos, hurtos, pérdidas o daños causados.
- Con carácter general, no está permitido acceder a las atracciones con prendas de ropa que puedan ser susceptibles de quedar atrapadas en las partes móviles de estas y ocasionar una avería o accidente, tales como bufandas, pañuelos, corbatas o similares.
- Los tiempos de espera en las atracciones anunciados son estimativos y aunque se actualizan cada breve espacio de tiempo, pueden darse circunstancias que alteren dicha información, y sin que ello suponga derecho de reclamación.
- Aquellas personas que reúnan ambas condiciones de discapacidad legal acreditada y movilidad reducida acreditadas, que les impida acceder por sí mismas a las atracciones a través de las líneas de espera correspondientes, podrán acceder a las atracciones por los accesos específicos y de uso exclusivo que a tal efecto disponen las atracciones y espectáculos en que exista dicha posibilidad y, sin perjuicio del tiempo de espera del momento. Asimismo, podrán acceder acompañados, como máximo, de hasta cuatro personas y, obligatoriamente y como mínimo, una de ellas deberá ser una persona mayor de edad en plenas facultades que puedan ayudarle, siempre siguiendo las indicaciones del personal de la misma. En la Oficina de Atención a Clientes con Necesidades Especiales se les proporcionará una identificación para facilitar su acceso previa presentación del Visitante de su tique de entrada, llave de hotel o Pase y, del título o documento justificativo de su condición legal de persona con discapacidad y movilidad reducida. PortAventura World se reserva el derecho de validar este cumplimiento en todo momento. Aquellas unidades que están completamente adaptadas y no existen barreras arquitectónicas, deberán acceder por el acceso principal, respetando el tiempo de espera correspondiente.
- Por motivos operativos podrá limitarse el número de personas con discapacidad que pueda acceder a cada ciclo de las atracciones. Aquellas personas cuya discapacidad les suponga un grave impedimento para subir y bajar del tren o góndola podrán repetir ciclo como máximo una vez pudiendo cambiar de acompañante, si así lo decide.
- Las pulseras identificativas enmendadas, rotas, sobrescritas y/o manipuladas de forma indebida serán retiradas sin derecho a reposición.
- No está permitido el consumo de comida y/o bebida en las atracciones, estando permitido en las líneas de espera.



Normas de Funcionamiento del parque Ferrari Land. Temporada 2023

- Las atracciones deberán abandonarse a su finalización. Volver a disfrutarlas requerirá respetar de nuevo las líneas de espera.
- Con carácter general, no está permitido acceder a las líneas de espera de las atracciones con cochecitos de niños. Antes de entrar, se han de dejar a un amigo o familiar. *PortAventura World* no se hace responsable de los robos, hurtos, pérdidas o daños causados en estos.

VI. Espectáculos

- El acceso y permanencia en el recinto del espectáculo se realizará de forma ordenada y atendiendo a las indicaciones del personal a cargo. No se permite correr, saltar u ocupar lugares distintos a los destinados a Visitantes ni cualesquiera acciones que puedan perjudicar o comprometer la seguridad o el desarrollo del propio espectáculo, su personal y a otros Visitantes.
- Con carácter general, no está permitido acceder a los teatros con cochecitos de niños. Antes de entrar déjelos a un amigo o familiar. *PortAventura World* no se hace responsable de robos, hurtos, pérdidas o daños causados.
- Aquellas personas con alguna discapacidad y movilidad reducida que les impida acceder por sí mismas a los espectáculos a través de las líneas de espera correspondientes, podrán hacerlo a través de los accesos específicos, sin perjuicio del tiempo de espera del espectáculo en dicho momento y, acompañadas, salvo casos excepcionales, como máximo de otra persona adulta. En el espectáculo ocuparán los lugares reservados a personas con discapacidad.
- Los espectáculos deberán abandonarse a su finalización. Para volver a verlos se deberán respetar de nuevo las líneas de espera.
- En algunos espectáculos está prohibido el acceso una vez iniciados, en cualquier caso deberá seguir las indicaciones del personal al cargo. Si por algún motivo el Visitante precisa ausentarse del espectáculo para volver a entrar durante la misma representación, deberá indicarlo al personal a cargo para el posterior control de reentrada.
- Por educación y respeto hacia los demás, en las líneas de espera se deberá respetar el turno. Ausentarse de la línea de espera supondrá, si regresara, a iniciarla de nuevo. No se permitirá guardar el sitio o plaza a otras personas, ni en las líneas de espera ni en los propios recintos y/o asientos de los espectáculos.
- En algunos espectáculos con servicio de restauración es obligatorio realizar una consumición mínima por persona que variará según la unidad de que se trate.
- Algunos espectáculos y/o actividades conlleva el pago previo de un suplemento o entrada por persona. Consulte condiciones, así como restricciones de acceso, en la Oficina de Atención al Visitante o en la misma unidad.

VII. Restauración

- La venta de bebidas alcohólicas a menores de edad está prohibida, según normativa vigente.
- Durante los servicios de comidas y cenas, el uso de las mesas de los puntos de restauración queda reservado para aquellas personas que consuman la oferta de comida del punto de restauración.
- Por educación y respeto a los demás no se permitirá reservar mesas por parte de los Clientes debiendo realizarse la ocupación de la mesa en el mismo momento que se vaya a consumir.
- En aquellas unidades de restauración en las que se realicen espectáculos es obligatorio realizar una consumición mínima por persona, que variará según la unidad de que se trate y que se hallará debidamente expuesto en las mismas.

VIII. Tiendas y Juegos

- Para los cambios de productos comprados en las tiendas de *PortAventura World* es indispensable el tique de caja y el buen estado del producto, envoltorio y etiqueta. El tiempo máximo para realizar dichos cambios de productos es de un mes desde la fecha de compra de los mismos. En ningún caso se reembolsará el dinero.
- No se aceptarán reclamaciones referidas a la falta de algún producto una vez el Visitante haya salido de la tienda en la que haya comprado o, si utiliza nuestro servicio de recogida de compras en parques u hoteles, haya recogido la compra; siendo responsabilidad del Visitante comprobar el buen estado y el cobro correcto de los artículos entregados junto con el tique de caja en el momento de la compraventa o en la recogida de la compra, respectivamente.
- Los descuentos en la compra de los productos de tiendas para los socios titulares del Pase *PortAventura Club* no son aplicables en *parque Ferrari Land*.
- Cada uno de los juegos tiene sus propias normas de funcionamiento de obligado cumplimiento. Por ello, es importante consultarlas antes de jugar. *PortAventura World* se reserva el derecho a limitar el número máximo de premios, por persona, día y temporada en cada uno de sus juegos. Dichas limitaciones están debidamente anunciadas en cada juego.
- Por razones de seguridad, algunos juegos tienen restricciones de uso. Sus normas de seguridad específicas se hallan situadas en la entrada de cada instalación. Estas deben seguirse escrupulosamente. En todo caso y prioritariamente deberán seguirse las instrucciones o indicaciones dadas por nuestro personal en cada unidad. *PortAventura World* no se hace responsable de los daños que los visitantes puedan sufrir como consecuencia de la inobservancia de tales normas.
- En relación a la venta de productos de Photoride, *PortAventura World* se reserva el derecho a no vender aquellas fotos y/o vídeos en los que se aprecien conductas ilícitas, irrespetuosas, obscenas, incumpliendo las normas de seguridad o de uso de la atracción y del Parque, y en general, aquellas conductas que no respondan a la finalidad o uso y disfrute normales para los que está destinada la instalación.

IX. PortAventura Express en Ferrari Land

- Con el servicio *PortAventura Express* podrá acceder siempre que la capacidad y la disponibilidad lo permitan, y en las épocas y horarios establecidos, a determinadas atracciones sin necesidad de guardar las líneas de espera de uso general y/o a los asientos preferentes de los espectáculos, siempre y cuando tales atracciones y espectáculos dispongan de tal servicio, sin perjuicio de las restricciones propias de uso de cada atracción. Dicho servicio se materializa mediante una tarjeta que podrá adquirirse en los puntos de venta destinados para este fin. Este servicio está sujeto a disponibilidad, es un servicio de pago, válido solo para el día de compra y de uso personal e intransferible. En atención al visitante se le ofrecerá toda la información relativa a Normas de Uso de este producto. En el caso de los espectáculos, existe un cupo limitado de asientos con buena visibilidad.
- Las tarjetas o pulseras enmendadas, rotas, sobrescritas y/o manipuladas de forma indebida serán retiradas sin derecho a reposición.
- PortAventura World* no se responsabiliza de la pérdida de la tarjeta o pulsera adquirida, y que conllevará la pérdida por parte del Visitante del servicio *PortAventura Express*, no dando lugar a derecho de devolución del importe satisfecho por el mismo. El Visitante podrá volver a disponer de dicho servicio previa adquisición y pago de una nueva tarjeta o pulsera en los correspondientes puntos de venta. Cada una de las atracciones del Servicio Express tiene su propio calendario de funcionamiento, así como horario de apertura y cierre. Consulte el calendario y horarios de cada una de ellas antes de realizar la compra ya que el no uso o uso parcial del producto adquirido no dará derecho a su poseedor a ninguna reclamación o devolución.
- Express Premium: Para el disfrute del Pase Express Premium es preciso la acreditación del/la beneficiario/a mediante su foto asociada al QR de su ticket o mediante el sistema alternativo de pulsera. Los menores de 14 años precisarán consentimiento de su representante legal para consentir el tratamiento de su imagen. Si el/la beneficiario/a de dicho Pase no desea acreditarse por foto deberá dirigirse a atención al visitante para canjear el ticket por la pulsera.
- La pulsera Express Premium debe llevarse completamente cerrada alrededor de la muñeca y sin que pueda sobrepasar el contorno de la mano, de manera que no sea posible su separación.

X. Filmaciones, imágenes y fotografías

- Como parte de la operativa habitual de *PortAventura World*, en alguna de sus instalaciones se toman fotografías y/o se realizan grabaciones con fines comerciales y/o promocionales. Si no desea que su imagen sea captada, evite el tránsito por dichas zonas.
- Las imágenes captadas por los Visitantes en *PortAventura World* no podrán ser utilizadas con fines comerciales.
- PortAventura World* no se responsabiliza de la toma de fotografías y/o grabaciones efectuadas por terceras personas.
- No está permitido hacer fotografías ni filmaciones de los espectáculos, ni en aquellos lugares donde ya se tomen fotografías comerciales para su venta (Photoride, ...)

XI. Estacionamiento de vehículos

- El pago de la tarifa de acceso a la zona de estacionamiento permite al Visitante estacionar su vehículo en el espacio que, señalizado a tales efectos, le asigne nuestro personal.
- El tique correspondiente al pago de la zona de estacionamiento deberá conservarse durante toda su estancia en las instalaciones de *PortAventura World*, no pudiendo ser revendido y/o cedido a terceras personas.
- El tique de estacionamiento tiene un precio único, independientemente del tiempo de permanencia en el mismo, y de la hora de apertura y cierre diario de las instalaciones de *PortAventura World*.
- En caso de salida de la zona de estacionamiento y posterior reentrada el mismo día, será imprescindible que el tique sea mostrado al personal de *PortAventura World*. En caso contrario el Visitante deberá abonar nuevamente la tarifa correspondiente.
- En determinadas épocas de la temporada, *PortAventura World* podrá establecer zonas de estacionamiento limitadas de uso restringido a aquellos Visitantes que adquieran el billete especial para estacionar en ellas.
- El pago íntegro del importe correspondiente a la zona de estacionamiento deberá realizarse con independencia de que el Visitante sea titular de cualquier tipo de tique de acceso a *PortAventura World*, a excepción de los titulares de pases para los que el acceso a la zona de estacionamiento es gratuito siempre y cuando haya disponibilidad.
- No está permitido el estacionamiento de vehículos cisterna en el recinto.
- Por motivos de seguridad, recomendamos que cierre el vehículo con llave y no deje ningún objeto a la vista. El estacionamiento del vehículo no supone contrato de depósito ni custodia del mismo ni de los objetos existentes en su interior; *PortAventura World* no se hace responsable de robos, hurtos, pérdidas o daños causados por terceros al vehículo o a su contenido.
- La zona de estacionamiento de vehículos no se encuentra vigilada.
- Los vehículos no podrán permanecer en la zona de estacionamiento más allá de la hora de cierre de las instalaciones de *PortAventura World*. En caso contrario se procederá a la realización de los trámites oportunos para proceder a la retirada de los vehículos.
- PortAventura World* se reserva el derecho a reservar determinadas plazas por motivos tales como operativos, de seguridad, celebración de eventos especiales y, en general, cualquiera necesario para la gestión de *PortAventura World*.
- Queda terminantemente prohibido aparcar en las plazas reservadas a vehículos cuyos usuarios sean personas con discapacidad y movilidad reducida y para la cual dicho usuario (sea además o no, el conductor) deberá exhibir y dejar visible en el vehículo el correspondiente distintivo (tarjeta oficial de estacionamiento para personas con discapacidad). El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a la expulsión de las instalaciones.
- No está permitido dejar animales en el interior de los vehículos estacionados. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a la expulsión de las instalaciones y, en su caso, conllevar el aviso a la Autoridad competente.
- Las plazas destinadas a la carga de vehículos eléctricos quedan reservadas exclusivamente para dicho fin, quedando prohibido el estacionamiento en las mismas de otro tipo de vehículos o finalidad que no sea la recarga.

XII. Eventos especiales

- PortAventura World* puede realizar en sus instalaciones eventos especiales fuera y dentro del horario de apertura de sus instalaciones, poniendo a disposición de los asistentes a dichos eventos los servicios que en cada caso considere oportunos.
- A criterio de *PortAventura World*, estos eventos pueden estar o no, incluidos en el precio de los tiques y/o de los pases de acceso a las instalaciones de *PortAventura World*.
- Los eventos especiales pueden ir dirigidos al público en general o restringidos a colectivos predeterminados por *PortAventura World*.
- En cada caso dirijase a la Oficina de Atención al Visitante de *PortAventura World* donde le informarán de las condiciones de los diferentes eventos especiales.
- Los eventos especiales se regirán por estas normas de funcionamiento en todo aquello que les sea de aplicación, y por aquellas que, en su caso, *PortAventura World* estime conveniente establecer para cada evento.

XIII. Oficina de Atención a Clientes con Necesidades Especiales

- PortAventura World* dispone en la zona de entrada a los parques de una oficina para la atención a visitantes con necesidades especiales destinada a:
 - Venta de entradas de acceso al precio o tarifa para personas con discapacidad, para aquellas personas que ostenten la condición legal de persona con discapacidad y previa presentación de la correspondiente tarjeta, certificado o título oficial en vigor (grado de discapacidad a partir del 33 %).
 - Expedir las identificaciones de accesos especiales a atracciones a los Visitantes con discapacidad y en cuya tarjeta, certificado o título oficial de dicha discapacidad conste además de forma expresa que ostenta la condición de persona o baremo de movilidad reducida o, movilidad reducida y necesidad de ayuda de tercera persona.
 - Informar a este colectivo de qué atracciones, restaurantes, espectáculos, y en general, servicios e instalaciones de *PortAventura World*, son los más adecuados para su uso y disfrute.
 - Atender de forma directa y especializada a los Visitantes con discapacidad.
 - Atender casos especiales.

XIV. Con carácter general

- Las presentes Normas pueden ser objeto de modificación, siendo válidas aquellas expuestas en la Oficina de Atención al Visitante y en la Web de *PortAventura World*.

PortAventura World les desea una feliz estancia

Bienvenidos a PortAventura World

I. Acceso a los parques

- Los tickets de entrada y los pases, según el tipo adquirido, dan derecho al acceso a los parques/s de PortAventura World indicados expresamente y en cada caso y con los que podrá disfrutar según su validez, y de acuerdo con el calendario y horario de apertura de cada instalación, ya sea en su totalidad o en parte, de los espectáculos, atracciones y del resto de sus instalaciones, respetando siempre sus restricciones de acceso, funcionamiento, operativa y seguridad.
- Las tarifas vigentes para cada modalidad de entrada son las publicadas en la web www.portaventuraworld.com, las cuales se encuentran sujetas a revisión y cambios. Confirme la tarifa diaria en el momento de su adquisición. Existen servicios no incluidos en el precio del ticket de entrada o Pase, infórmese en la Oficina de Atención al Visitante de las condiciones de adquisición y uso de los mismos.
- PortAventura World informa de que el disfrute de juegos y de algunos espectáculos y/o actividades conlleva el pago previo de un suplemento o entrada por persona. Consulte condiciones, así como restricciones de acceso, en la Oficina de Atención al Visitante o en la misma unidad.
- Los tickets de entrada y los pases deberán ser adquiridos en las taquillas de PortAventura World, en los puntos de venta autorizados o en la Web www.portaventuraworld.com.
- PortAventura World solo admite entradas y/o promociones adquiridas en puntos de venta oficiales, no respondiendo en ningún caso de las entradas o promociones adquiridas por vías no oficiales.
- Los tickets de entrada, las llaves de hotel y los pases deberán conservarse durante toda su estancia en las instalaciones de PortAventura World y, en su caso, mostrarse a nuestro personal que así lo requiera para comprobar el correcto uso de los mismos.
- Los tickets de entrada, los productos PortAventura Express, los cupones promocionales, las llaves de hotel y los pases no son reembolsables bajo ningún concepto. Tampoco se puede cambiar la fecha de validez de los mismos. No se admitirán en ningún caso entradas, cupones promocionales o pases rotos, enmendados, fotocopiados o deteriorados.
- Los tickets de entrada, los cupones promocionales, los productos Express, las llaves de hotel y los pases no pueden ser revendidos, siendo de carácter personal e intransferible, por lo que PortAventura World se reserva el derecho de comprobar la identidad de su portador cada vez que vayan a ser utilizados.
- PortAventura World no se responsabiliza de la pérdida o hurto de tickets de entrada, pases, llaves de hotel o productos Express por parte de los Visitantes.
- En los casos de excesiva afluencia de público a PortAventura World que pudiera dificultar la operativa de sus instalaciones y/o por razones de seguridad, PortAventura World podrá cesar en la venta de tickets de entrada para dicho día, con el fin de garantizar el máximo disfrute de su visita y evitar aglomeraciones.
- PortAventura World se reserva el derecho de admisión, de expulsión de sus instalaciones, y de retirar los pases, llaves de hotel, o tickets de entrada con validez de uno o más días, sin posibilidad de reembolso, cuando concurra algunos de los siguientes motivos:
 - Incumplimiento de las presentes normas.
 - Acceso a zonas prohibidas o restringidas
 - Alteración del orden.
 - Uso fraudulento de los tickets de entrada, cupones promocionales o pases.
 - Mantener conductas que incomoden o perjudiquen a otros Visitantes.
 - Actitudes o conductas que provoquen o puedan ocasionar accidentes o incidentes.
 - Atribuirse tareas propias del personal de PortAventura World, utilizando vestuario o disfraces que puedan confundir al resto de los clientes.
 - Ocasionar cualquier tipo de deterioro, menoscabo o desperfecto en las instalaciones de PortAventura World. En caso de que estos daños generen algún gasto económico para PortAventura World, el cliente será el único responsable de hacerse cargo de los gastos derivados de este.
- Por razones de seguridad, PortAventura World se reserva el derecho de inspeccionar los objetos de los Visitantes a la entrada de sus instalaciones, y de utilizar detectores de metales, puesto que no se permite la entrada de equipos electrónicos, radios, armas, materiales inflamables, explosivos y objetos peligrosos. Asimismo, no se admite la entrada de aquellos objetos, que, aun no siendo peligrosos, puedan incomodar o molestar a otros Visitantes de PortAventura World.
- Los menores de doce años deben ir obligatoriamente acompañados de un adulto mayor de edad.
- Por razones sanitarias y de higiene no se admiten animales, excepción hecha de los perros guía. PortAventura World dispone de una guardería de animales, en donde podrán dejarlos en caso de que lo necesiten. Dichos animales deberán disponer de los correspondientes certificados sanitarios. (Servicio sujeto a disponibilidad, de pago y con horarios restringidos).
- Algunas de las instalaciones de PortAventura World se encuentran video vigiladas.
- PortAventura World se reserva el derecho de comprobar en todo momento el tipo de acceso adquirido con la edad del Visitante.
- El día de su visita es importante consultar el horario de apertura y cierre de PortAventura Park, de PortAventura Caribe Aquatic Park y de Ferrari Land, así como de sus distintas áreas, las cuales pueden tener su propio horario de funcionamiento distinto al de apertura de cada parque. En la Oficina de Atención al Visitante le informarán sobre los horarios diarios de nuestros espectáculos y de los del resto de nuestras instalaciones y servicios. No obstante, PortAventura World se reserva el derecho de alterar el programa previsto, cuando motivos técnicos, organizativos, climatológicos, operativos o de seguridad, así lo aconsejen.
- Los Visitantes que deseen salir de las instalaciones de PortAventura Park y/o PortAventura Caribe Aquatic Park y/o Ferrari Land, con la intención de regresar ese mismo día o esa misma sesión, deberán solicitar, al salir, la estampación en su mano de la correspondiente marca o bien, en caso de implantarse el sistema, el registro de foto. Dicha marca o foto, junto con el ticket de entrada del día, son imprescindibles para acceder de nuevo. Los menores de 14 años precisarán consentimiento de su representante legal para consentir el tratamiento de su imagen.
- Las reclamaciones deberán realizarse en las oficinas de Atención al Visitante, siendo imprescindible la presentación por parte de los Visitantes del ticket de entrada, llave de hotel o Pase, y donde aparece el código de barras.

II. No acceso de alimentos, excepto para casos de alergias o intolerancias

- No se admite la entrada de comida ni de bebida por lo que PortAventura World se reserva el derecho de validar este cumplimiento en todo momento.
- Infórmese a través de la web www.portaventuraworld.com o la Oficina de Atención al Visitante sobre normas de acceso de alimentos para casos de alergias o intolerancias.

III. Servicios de alquiler y objetos personales

- PortAventura World dispone de un servicio de alquiler de cochecitos de niños previa entrega de un depósito o fianza reembolsable siempre y cuando se cumplan las condiciones estipuladas en el momento del alquiler. Servicio de pago, sujeto a disponibilidad. Para el alquiler de sillas de ruedas infórmese en Atención al Visitante.
- PortAventura World dispone de servicios de consignas, tanto en el exterior como en el interior de los Parques, donde los Visitantes podrán depositar los objetos personales que deseen. PortAventura World se reserva el derecho de comprobar el contenido de los objetos a depositar. PortAventura World no se responsabiliza de los objetos depositados en dichas consignas. Si un objeto es olvidado, al cierre diario de la instalación se considerará como objeto perdido. En caso de que sea comida, de la misma forma el límite será el cierre diario de la instalación y acto seguido será destruida. Servicio sujeto a disponibilidad, de pago y con horarios restringidos. Las condiciones de uso de cada instalación deben consultarse en cada unidad. Por motivos de seguridad únicamente podrá disponer de la consigna el Visitante que haya alquilado la misma.
- Cuide los objetos y materiales que alquile durante su estancia en PortAventura World, ya que éstos, una vez alquilados, quedarán bajo la responsabilidad de los Visitantes, debiendo el Visitante responder del extravío, hurto, robo o daños que los mismos puedan sufrir y sin que el Visitante tenga derecho a la devolución del importe pagado. La disposición de otro objeto o material será objeto de un nuevo alquiler previo pago de su importe.
- Es esencial que los Visitantes durante su visita y/o estancia en PortAventura World, cuiden sus objetos personales, pues PortAventura World no se responsabiliza de cualquier tipo de pérdida, hurto, robo o daño que éstos puedan sufrir.

IV. En PortAventura Caribe Aquatic Park

- PortAventura World dispone de un gran número de atracciones, tiendas, puntos de restauración y espectáculos, y ofrece diariamente a sus Visitantes una oferta variada.
- PortAventura World se reserva el derecho de organizar, programar, limitar y cerrar el acceso del público a PortAventura Park y/o PortAventura Caribe Aquatic Park y/o Ferrari Land, así como a sus diferentes áreas y servicios.

- Algunas instalaciones pueden hallarse fuera de funcionamiento, ser suspendidas o cerradas ya sea por motivos técnicos o por razones meteorológicas, seguridad u operativas que así lo aconsejen. Lo anterior no da derecho a la devolución de la entrada o a un cambio de fecha de la misma.
- Dentro de los toboganes, estructuras de juegos y piscinas, y en general cuando accedan al agua, los usuarios:
 - No podrán deslizarse de pie y deberán utilizarse del modo que se indica en cada uno de los elementos.
 - No podrán utilizar prendas de vestir distintas a las de bañador o prendas destinadas al baño, ni calzado (excepto calcetines de agua adecuados para baño), ni podrán ir provistos de relojes, pulseras, gafas o cualquier objeto que pueda ocasionar daños a personas o a las instalaciones.
 - No podrán pararse en el recorrido, ni formar cadenas o uniones con otros Visitantes.
 - Deberán tomar la salida en la plataforma o cabecera de salida establecida al efecto, estando prohibido introducirse o incorporarse al recorrido por cualquier otro lugar distinto de aquél.
- Al final del recorrido de la atracción se deberá abandonar la zona de recepción inmediatamente.
- Está prohibido fumar en todo el recinto, excepto en las zonas especialmente habilitadas y señalizadas para tal fin.
- Está a disposición de nuestros Visitantes un servicio de vestuarios para cambiarse, estando prohibido dejar en el mismo sus ropas y efectos personales.
- Por razones de higiene es obligatorio el uso de ducha antes de utilizar las zonas de actividad acuática.
- Está prohibido de seguridad está prohibido lanzarse de cabeza en las zonas acuáticas.
- Es obligatorio el uso de bañador. Queda prohibida la práctica del "top-less".
- Los niños que requieran el uso de pañales y que vayan a disfrutar de las zonas de actividades acuáticas, deberán utilizar pañales-bañador.
- Por motivos de salud no está permitido el uso de las zonas de actividades acuáticas a las personas con enfermedades que puedan propagarse en contacto con el agua.
- Para las personas que no sepan nadar es obligatorio el uso de dispositivos que favorezcan la flotabilidad. En todo caso, se deberá prestar una especial atención y supervisión de los menores de edad. Los dispositivos para favorecer la flotabilidad particular, así como otros elementos y juguetes hinchables no están permitidos. PortAventura Caribe Aquatic Park dispone de un servicio de préstamo de chalecos salvavidas homologados, previa entrega de un depósito. Servicio sujeto a disponibilidad.
- Se permite el acceso de scooters eléctricos para aquellas personas que ostenten la condición de movilidad reducida.

V. Atracciones

- Por razones de seguridad, las atracciones tienen restricciones de uso. Sus normas de seguridad específicas se hallan situadas en la entrada de cada atracción. Estas deben seguirse escrupulosamente. En todo caso y prioritariamente deberán seguirse las instrucciones o indicaciones dadas por nuestro personal en cada atracción. PortAventura World no se hace responsable de los daños que los visitantes puedan sufrir como consecuencia de la inobservancia de tales normas.
- Con carácter general, no está permitido subir a las atracciones con objetos personales ya que pueden causar daños o se pueden dañar o extraviar. Antes de entrar en una atracción, déjelos a un amigo o familiar. En aquellas atracciones con casilleros para dejar objetos personales mientras su propietario disfruta de las mismas PortAventura World no se hace responsable de robos, hurtos, pérdidas o daños causados.
- Con carácter general, no está permitido acceder a las atracciones con prendas de ropa que puedan ser susceptibles de quedar atrapadas en las partes móviles de estas y ocasionar una avería o accidente, tales como bufandas, pañuelos, corbatas o similares.
- Los tiempos de espera en las atracciones anunciados son estimativos y aunque se actualizan cada breve espacio de tiempo, pueden darse circunstancias que alteren dicha información, y sin que ello suponga derecho de reclamación.
- Aquellas unidades que están completamente adaptadas y no existen barreras arquitectónicas, deberán acceder por el acceso principal, respetando el tiempo de espera correspondiente.
- Por motivos operativos podrá limitarse el número de personas con discapacidad que pueda acceder a cada ciclo de las atracciones. Aquellas personas cuya discapacidad les suponga un grave impedimento para subir y bajar del tren o góndola podrán repetir ciclo como máximo una vez pudiendo cambiar de acompañante, si así lo decide.
- Las pulseras identificativas enmendadas, rotas, sobrescritas y/o manipuladas de forma indebida serán retiradas sin derecho a reposición.
- No está permitido el consumo de comida y/o bebida, ni en las atracciones, ni en las zonas de actividades acuáticas, estando permitido en las líneas de espera.
- Las atracciones deberán abandonarse a su finalización. Volver a disfrutarlas requerirá respetar de nuevo las líneas de espera.
- Con carácter general, no está permitido acceder a las líneas de espera de las atracciones con cochecitos de niños. Antes de entrar, se han de dejar a un amigo o familiar. PortAventura World no se hace responsable de los robos, hurtos, pérdidas o daños causados en estos.

VI. Espectáculos

- El acceso y permanencia en el recinto del espectáculo se realizará de forma ordenada y atendiendo a las indicaciones del personal a cargo. No se permite correr, saltar u ocupar lugares distintos a los destinados a Visitantes ni cualesquiera acciones que puedan perjudicar o comprometer la seguridad o el desarrollo del propio espectáculo, su personal y a otros Visitantes.
- Con carácter general, no está permitido acceder a los teatros con cochecitos de niños. Antes de entrar déjelos a un amigo o familiar. PortAventura World no se hace responsable de robos, hurtos, pérdidas o daños causados.
- Aquellas personas con alguna discapacidad y movilidad reducida que les impida acceder por sí mismas a los espectáculos a través de las líneas de espera correspondientes, podrán hacerlo a través de los accesos específicos, sin perjuicio del tiempo de espera del espectáculo en dicho momento y, acompañadas, salvo casos excepcionales, como máximo de otra persona adulta. En el espectáculo ocuparán los lugares reservados a personas con discapacidad.
- Los espectáculos deberán abandonarse a su finalización. Para volver a verlos se deberán respetar de nuevo las líneas de espera.
- En algunos espectáculos está prohibido el acceso una vez iniciados, en cualquier caso deberá seguir las indicaciones del personal a cargo. Si por algún motivo el Visitante precisa ausentarse del espectáculo para volver a entrar durante la misma representación, deberá indicarlo al personal a cargo para el posterior control de reentrada.
- Por educación y respeto hacia los demás, en las líneas de espera se deberá respetar el turno. Ausentarse de la línea de espera supondrá, si regresara, a iniciarla de nuevo. No se permitirá guardar el sitio o plaza a otras personas, ni en las líneas de espera ni en los propios recintos y/o asientos de los espectáculos.
- En algunos espectáculos con servicio de restauración es obligatorio realizar una consumición mínima por persona que variará según la unidad de que se trate.
- Algunos espectáculos y/o actividades conllevan el pago previo de un suplemento o entrada por persona. Consulte condiciones, así como restricciones de acceso, en la Oficina de Atención al Visitante, en la misma unidad o en la Web.

VII. Restauración

- La venta de bebidas alcohólicas a menores de edad está prohibida, según normativa vigente.
- Durante los servicios de comidas y cenas, el uso de las mesas de los puntos de restauración queda reservado para aquellas personas que consuman la oferta de comida del punto de restauración.
- Por educación y respeto a los demás no se permitirá reservar mesas por parte de los Clientes debiendo realizarse la ocupación de la mesa en el mismo momento que se vaya a consumir.
- En aquellas unidades de restauración en las que se realicen espectáculos es obligatorio realizar una consumición mínima por persona, que variará según la unidad de que se trate y que se hallará debidamente expuesto en las mismas.
- PortAventura World informa a sus Clientes de que en todas las unidades de restauración con servicio a mesa se ofrece la posibilidad de consumir agua no emvasada de forma gratuita y complementaria a la oferta del punto de restauración. Asimismo, todas las instalaciones de PortAventura World disponen de fuentes de agua potable a disposición de los clientes.
- En cumplimiento del artículo 55.2 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, se repercutirá un coste al cliente por los recipientes de plástico entregados a éste en los servicios de restauración. Dicho importe se diferenciará en el ticket de venta.

VIII. Tiendas y Juegos

- Para los cambios de productos comprados en las tiendas de PortAventura World es indispensable el ticket de caja y el buen estado del producto, envoltorio y etiqueta. El tiempo máximo para realizar dichos cambios de productos es de un mes desde la fecha de compra de los mismos. En ningún caso se reembolsará el dinero.



Normas de Funcionamiento de PortAventura Caribe Aquatic Park. Temporada 2023

- No se aceptarán reclamaciones referidas a la falta de algún producto una vez el Visitante haya salido de la tienda en la que haya comprado o, si utiliza nuestro servicio de recogida de compras en parques u hoteles, haya recogido la compra; siendo responsabilidad del Visitante comprobar el buen estado y el cobro correcto de los artículos entregados junto con el tique de caja en el momento de la compraventa o en la recogida de la compra, respectivamente.
 - Los descuentos en la compra de los productos de tiendas para los socios titulares de un Pase de +PortAventura Club no son aplicables a material fotográfico, ni en parque Ferrari Land, ni son acumulables a otras ofertas o descuentos.
 - Cada uno de los juegos tiene sus propias normas de funcionamiento de obligado cumplimiento. Por ello, es importante consultarlas antes de jugar. *PortAventura World* se reserva el derecho a limitar el número máximo de premios, por persona, día y temporada en cada uno de sus juegos. Dichas limitaciones están debidamente anunciadas en cada juego.
 - Por razones de seguridad, algunos juegos tienen restricciones de uso. Sus normas de seguridad específicas se hallan situadas en la entrada de cada instalación. Estas deben seguirse escrupulosamente. En todo caso y prioritariamente deberán seguirse las instrucciones o indicaciones dadas por nuestro personal en cada unidad. *PortAventura World* no se hace responsable de los daños que los visitantes puedan sufrir como consecuencia de la inobservancia de tales normas.
 - En relación a la venta de productos de Photoride, *PortAventura World* se reserva el derecho a no vender aquellas fotos y/o vídeos en los que se aprecien conductas ilícitas, irrespetuosas, obscenas, incumpliendo las normas de seguridad o de uso de la atracción y del Parque, y en general, aquellas conductas que no respondan a la finalidad o uso y disfrute normales para los que está destinada la instalación.
- IX. PortAventura Express en PortAventura Caribe Aquatic Park**
- Con el servicio *PortAventura Express* podrá acceder siempre que la capacidad y la disponibilidad lo permitan, y en las épocas y horarios establecidos, a determinadas atracciones sin necesidad de guardar las líneas de espera de uso general y/o a los asientos preferentes de los espectáculos, sin perjuicio de las restricciones, siempre y cuando tales atracciones y espectáculos dispongan de tal servicio. Dicho servicio se materializa mediante una tarjeta o una pulsera que podrá adquirirse en los puntos de venta destinados para este fin. Este servicio está sujeto a disponibilidad, es un servicio de pago, válido solo para el día de compra y de uso personal e intransferible. En atención al visitante se le ofrecerá toda la información relativa a Normas de Uso de este producto.
 - La pulsera *Express Caribe* debe llevarse completamente cerrada alrededor de la muñeca y sin que pueda sobrepasar el contorno de la mano, de manera que no sea posible su separación.
 - Las pulseras emmendadas, rotas, sobrescritas y/o manipuladas de forma indebida serán retiradas sin derecho a reposición.
 - PortAventura World* no se responsabiliza de la pérdida de la pulsera adquirida, y que conllevará la pérdida por parte del Visitante del servicio *PortAventura Express*, no dando lugar a derecho de devolución del importe satisfecho por el mismo. El Visitante podrá volver a disponer de dicho servicio previa adquisición y pago de una nueva pulsera en los correspondientes puntos de venta. Cada una de las atracciones del *Service Express* tiene su propio calendario de funcionamiento, así como horario de apertura y cierre. Consulte el calendario y horarios de cada una de ellas antes de realizar la compra ya que el no uso o uso parcial del producto adquirido no dará derecho a su poseedor a ninguna reclamación o devolución.
- X. Filmaciones, imágenes y fotografías**
- Como parte de la operativa habitual de *PortAventura World*, en alguna de sus instalaciones se toman fotografías y/o se realizan grabaciones con fines comerciales y/o promocionales. Si no desea que su imagen sea captada, evite el tránsito por dichas zonas.
 - Las imágenes captadas por los Visitantes en *PortAventura World* no podrán ser utilizadas con fines comerciales.
 - PortAventura World* no se responsabiliza de la toma de fotografías y/o grabaciones efectuadas por terceros personas.
 - No está permitido hacer fotografías ni filmaciones de los espectáculos, ni en aquellos lugares donde ya se tomen fotografías comerciales para su venta (Photoride...)
- XI. Estacionamiento de vehículos**
- El pago de la tarifa de acceso a la zona de estacionamiento permite al Visitante estacionar su vehículo en el espacio que, señalizado a tales efectos, le asigne nuestro personal.
 - El tique correspondiente al pago de la zona de estacionamiento deberá conservarse durante toda su estancia en las instalaciones de *PortAventura World*, no pudiendo ser revendido y/o cedido a terceras personas.
 - El tique de estacionamiento tiene un precio único, independientemente del tiempo de permanencia en el mismo, y de la hora de apertura y cierre diario de las instalaciones de *PortAventura World*.
 - En caso de salida de la zona de estacionamiento y posterior reentrada el mismo día, será imprescindible que el tique sea mostrado al personal de *PortAventura World*. En caso contrario el Visitante deberá abonar nuevamente la tarifa correspondiente.
 - En determinadas épocas de la temporada, *PortAventura World* podrá establecer zonas de estacionamiento limitadas de uso restringido a aquellos Visitantes que adquieran el billete especial para estacionar en ellas.
 - El pago íntegro del importe correspondiente a la zona de estacionamiento deberá realizarse con independencia de que el Visitante sea titular de cualquier tipo de tique de acceso a *PortAventura World*, a excepción de los titulares de pases para los que el acceso a la zona de estacionamiento es gratuito siempre y cuando haya disponibilidad.
 - No está permitido el estacionamiento de vehículos cisterna en el recinto.
 - Por motivos de seguridad, recomendamos que cierre el vehículo con llave y no deje ningún objeto a la vista. El estacionamiento del vehículo no supone contrato de depósito ni custodia del mismo ni de los objetos existentes en su interior; *PortAventura World* no se hace responsable de robos, hurtos, pérdidas o daños causados por terceros al vehículo o a su contenido.
 - La zona de estacionamiento de vehículos no se encuentra vigilada.
 - Los vehículos no podrán permanecer en la zona de estacionamiento más allá de la hora de cierre de las instalaciones de *PortAventura World*. En caso contrario se procederá a la realización de los trámites oportunos para proceder a la retirada de los vehículos.
 - PortAventura* se reserva el derecho a reservar determinadas plazas por motivos tales como operativos, de seguridad, celebración de eventos especiales y, en general, cualquiera necesario para la gestión de *PortAventura World*.
 - Queda terminantemente prohibido aparcar en las plazas reservadas a vehículos cuyos usuarios sean personas con discapacidad y movilidad reducida, y para la cual dicho usuario (sea además o no, el conductor) deberá exhibir y dejar visible en el vehículo el correspondiente distintivo (tarjeta oficial de estacionamiento para personas con discapacidad). El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a la expulsión de las instalaciones.
 - No está permitido dejar animales en el interior de los vehículos estacionados. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a la expulsión de las instalaciones y, en su caso, conllevar el aviso a la Autoridad competente.
 - Las plazas destinadas a la carga de vehículos eléctricos quedan reservadas exclusivamente para dicho fin, quedando prohibido el estacionamiento en las mismas de otro tipo de vehículos o finalidad que no sea la recarga.
- XII. Eventos especiales**
- PortAventura World* puede realizar en sus instalaciones eventos especiales fuera y dentro del horario de apertura de sus instalaciones, poniendo a disposición de los asistentes a dichos eventos los servicios que en cada caso considere oportunos.
 - A criterio de *PortAventura World*, estos eventos pueden estar o no, incluidos en el precio de los tickets y/o de los pases de acceso a las instalaciones de *PortAventura World*.
 - Los eventos especiales pueden ir dirigidos al público en general o restringidos a colectivos predeterminados por *PortAventura World*.
 - En cada caso dirijase a la Oficina de Atención al Visitante de *PortAventura World* donde le informarán de las condiciones de los diferentes eventos especiales.
 - Los eventos especiales se registrarán por estas normas de funcionamiento en todo aquello que les sea de aplicación, y por aquellas que, en su caso, *PortAventura World* estime conveniente establecer para cada evento.
- XIII. +PortAventura Club**
- Los pases, dependiendo de la tipología, dan derecho al acceso a *PortAventura Park*, *PortAventura Park* y *Caribe Aquatic Park* o a *PortAventura Park*, *Caribe Aquatic Park* y *Ferrari Land*, durante los días y las horas en que estos permanezcan abiertos al público, ya sea en su totalidad o en parte, pudiendo disfrutar de sus espectáculos, atracciones y del resto de sus instalaciones, respetando siempre sus restricciones de acceso, funcionamiento, operativa y seguridad.
 - La adquisición del Pase supone la aceptación del contenido de las Normas de Funcionamiento de *PortAventura Park*, *Caribe Aquatic Park* y *Ferrari Land*, por tanto, de su cumplimiento total durante su estancia en las instalaciones de *PortAventura World*. Las Normas de Funcionamiento se encuentran debidamente expuestas al público en carteles informativos, así como también disponibles en la Oficina de Atención al Visitante y
- mostradores de *Guest Service* de los Hoteles. El registro de un menor de edad como Socio deberá realizarse por su representante legal.
- Los pases tienen una validez de 365 días desde la fecha de compra.
 - Los pases no pueden ser revendidos ni reembolsados ni cedidos.
 - Existen diferentes tipos de pases. Los pases *Gold*, *Premium* y *Platinum* se sustituyen por los pases *Adventurer*, *Explorer* y *Discoverer*, que convivirán durante la temporada 2023 hasta que expire su fecha de validez:
 - Pase Gold*: da derecho a *PortAventura Park*.
 - Pase Premium*: da derecho a *PortAventura Park* y a *Caribe Aquatic Park*.
 - Pase Platinum*: da derecho a *PortAventura Park*, *Caribe Aquatic Park* y a *Ferrari Land*.
 - Adventurer Pass*: da derecho a acceder a *PortAventura Park* más de 180 días durante la temporada (consultar el calendario en la página web).
 - Explorer Pass*: da derecho a acceder a *PortAventura Park* de forma ilimitada y permite el acceso a *Caribe Aquatic Park* desde la fecha de apertura hasta el 15 de junio y desde el 1 septiembre hasta la fecha de cierre.
 - Discoverer Pass*: da derecho a acceder a *PortAventura Park*, *Caribe Aquatic Park* y *Ferrari Land* de forma ilimitada.
 - No se permitirán renovaciones de pases con algún pago pendiente de la misma temporada o anteriores. Antes de realizar cualquier compra deberán abonarse los recibos pendientes.
 - Los pases son de carácter personal e intransferible por lo que no pueden ser utilizados por una persona distinta al titular. Es por ello que *PortAventura World* se reserva el derecho de comprobar la identidad de su portador cada vez que vayan a ser utilizados, tanto los pases físicos como en formato digital.
 - Los pases deberán conservarse durante toda su estancia en las instalaciones de *PortAventura World* y, en su caso, mostrarse a nuestro personal que así lo requiera.
 - Los menores de doce años deben ir obligatoriamente acompañados de un adulto mayor de edad.
 - Para la compra del Pase para un MENOR DE EDAD en la Oficina del Club, es necesario que esté presente el representante o tutor legal y, en su ausencia, un acompañante del menor con una autorización por escrito del tutor legal.
 - Los menores de 0 a 3 años podrán solicitar el Pase Infantil, el cual permite el acceso a *PortAventura Park*, no teniendo asociado ningún otro beneficio. Este Pase infantil será válido hasta el día en el que el menor cumpla 4 años, con independencia del tiempo que haya estado vigente. No está permitido hacer pases infantiles que no estén asociados a un Pase de adulto, únicamente: madre, padre o tutor legal.
 - PortAventura World* se reserva el derecho de admisión, de expulsión de sus instalaciones, y de retirar los pases temporal o definitivamente, cuando concurra algunos de los siguientes motivos:
 - Incumplimiento de la presente Normativa de Funcionamiento del +*PortAventura Club*.
 - Incumplimiento de las Normas de Funcionamiento de *PortAventura Park*, *Caribe Aquatic Park* o *Ferrari Land*.
 - No haber satisfecho el precio del/los Pase/s en su totalidad o en parte.
 - Alteración del orden.
 - Uso fraudulento de los pases.
 - Mantener conductas que incomoden o perjudiquen a otros Visitantes.
 - Ocasionar cualquier tipo de deterioro, menoscabo o desperfecto en las instalaciones de *PortAventura World*.
 - Así mismo, serán causas de retirada definitiva de los pases o bien de imposibilidad de su renovación a su vencimiento, causar daño a la imagen de *PortAventura World*, por cualquier medio, mediante la publicación de información manifiestamente falsa, ofensiva, contraria a la ley, a la moral, al orden público, difamatoria o que, en la opinión razonable de *PortAventura World*, de cualquier modo pudiera lesionar o causar un perjuicio a la imagen de *PortAventura World*, de sus trabajadores, o a terceros.
 - El Pase confiere a su titular los siguientes derechos:
 - Adventurer Pass**: acceso al parking principal con un 50 % de dto. en el precio.
 - Explorer Pass**: acceso gratuito al parking principal.
 - Discoverer Pass**: acceso gratuito al parking principal y a la zona de aparcamiento preferente (siempre sujeto a disponibilidad en el momento del acceso). La titularidad/posesión de un *Discoverer Pass* no da derecho en ningún caso a exigir una plaza en el parking preferente).
 - En el caso de que el cliente no utilice el Pase y pague el acceso mediante cualquier medio de pago y/o haga uso del Teletaxi o VIA T, no se abonarán ni devolverán los importes.
 - Se hace constar expresamente que queda terminantemente prohibido estacionar en el espacio de la zona de estacionamiento destinadas al estacionamiento de personas con discapacidad con movilidad reducida (obviamente salvo en caso de ser usuario de una de las mismas, para lo cual deberá exhibir el correspondiente distintivo). El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a la retirada inmediata del Pase.
 - Acceder a *PortAventura Park*, *Caribe Aquatic Park*, o *Ferrari Land*, según la tipología de Pase, libremente y sin coste alguno, tantas veces como se quiera durante el tiempo de vigencia del Pase dentro del calendario y horario de apertura de los parques/les.
 - En el *Pase Gold*, además, acceder a *Caribe Aquatic Park* libremente y sin coste alguno, tantas veces como se quiera durante el periodo gratuito para *Pase Gold*, marcado al inicio de cada temporada y siempre y cuando esté el Pase en vigor, dentro del horario de apertura del parque.
 - Disfrutar de las ventajas, descuentos y promociones diseñados para cada tipo de Pase y en las condiciones establecidas para cada uno de ellos. El titular del Pase es el único responsable de informarse sobre las acciones promocionales que *PortAventura World* lanza al mercado de manera que no serán en ningún supuesto prorrogables u objeto de reclamación posterior en caso de no beneficiarse de ellas dentro del periodo de validez que *PortAventura World* deberá comunicar de manera explícita para conocimiento de los socios.
 - Los pases solo pueden ser adquiridos en los puntos de ventas oficiales de *PortAventura World* (web y Oficina del Club). La compra de pases por otros medios o canales no autorizados será causa de retirada definitiva del mismo.
 - Cada titular dispondrá de un único Pase vigente, no se expedirán duplicados o copias.
 - Cualquier promoción, ventaja o descuento lanzado al mercado y dirigido a los pases, tendrá la validez establecida en el diseño de cada una de las acciones, no suponiendo un precedente para siguientes temporadas o periodos. Las promociones no son acumulables entre sí.
 - La posesión del Pase no supone el disfrute de aquellos espectáculos, conciertos, representaciones, actuaciones y/o cualquier otra actividad que puede realizarse en *PortAventura World* de forma no habitual siendo necesario el previo pago del tique de acceso adicional atendiendo a lo establecido en cada ocasión. El titular del Pase deberá comunicar de manera inmediata a *PortAventura World* la pérdida, robo, hurto o deterioro de su Pase a través de la Oficina de +*PortAventura Club* o llamando al 977 12 90 57. La primera reposición del Pase, sea por el motivo que sea, tendrá un coste de 0 €, pero para cada una de las siguientes reposiciones deberá abonarse la tarifa estipulada cada temporada siendo actualmente de 6€/pase.
 - Las fechas de expiración de vigencia del Pase no podrán ser modificadas en ningún caso a petición del titular del Pase.
 - En aquellos casos de fuerza mayor y que puedan ser siempre demostrados de manera fehaciente por el solicitante, y siempre a criterio de *PortAventura World*, el titular de un Pase en vigor podrá solicitar un único cambio de nombre de titular quien podrá disfrutar del Pase durante el tiempo de validez restante del Pase. En caso de que la edad del nuevo titular suponga una categoría de menor importe del Pase, los solicitantes no tendrán ningún derecho a reclamar la diferencia. Así mismo, en caso de que la edad del nuevo titular suponga una categoría de mayor importe del Pase, *PortAventura World* no tendrá ningún derecho a reclamar la diferencia.
 - Cancelación del pase: los pases no podrán ser cancelados ni reembolsados a menos que la petición venga dada por una causa de fuerza mayor y justificada de forma conveniente. En este caso, *PortAventura World* se reservará el derecho de analizar cada petición de forma individual.
- XIV. Oficina de Atención a Clientes con Necesidades Especiales**
- PortAventura World* dispone en la zona de entrada a los parques de una oficina para la atención a visitantes con necesidades especiales destinada a:
 - Venta de entradas de acceso al precio o tarifa para personas con discapacidad, para aquellas personas que ostenten la condición legal de persona con discapacidad y previa presentación de la correspondiente tarjeta, certificado o título oficial en vigor (grado de discapacidad a partir del 33%).
 - Expedir las identificaciones de accesos especiales a atracciones a los Visitantes con discapacidad y en cuya tarjeta, certificado o título oficial de dicha discapacidad conste además de forma expresa que ostenta la condición de persona o baremo de movilidad reducida o, movilidad reducida y necesidad de ayuda de tercera persona.
 - Informar a este colectivo de qué atracciones, restaurantes, espectáculos, y en general, servicios e instalaciones de *PortAventura World*, son los más adecuados para su uso y disfrute.
 - Atender de forma directa y especializada a los Visitantes con discapacidad.
 - Con carácter general**
 - Las presentes normas pueden ser objeto de modificación, siendo válidas aquellas expuestas en la Oficina de Atención al Visitante y en la Web de *PortAventura World*.

PortAventura World les desea una feliz estancia

Bienvenido a PortAventura World

PortAventura World les da la bienvenida a sus *Hoteles*, Hotel PortAventura, Hotel El Paso, Hotel Caribe, Hotel Gold River, Hotel Colorado Creek y Hotel Mansión de Lucy.

Recuerde que la estancia en los *Hoteles* queda sujeta a la observancia y cumplimiento de las siguientes normas:

I. Entrada en los Hoteles

- La hora de entrada en los *Hoteles* se realizará a partir de las 15:00 horas y la de salida como máximo a las 11:00 horas. Cualquier salida posterior a esta hora sin autorización previa de PortAventura World, supondrá un cargo adicional al precio de la reserva efectuada.
- Será imprescindible que todos los clientes mayores de 14 años presenten un Documento vigente acreditativo de su identidad en el momento de entrada a los *Hoteles*.
- El pago de la estancia deberá realizarse íntegramente en el momento de entrada a los *Hoteles*.
- PortAventura World se reserva el derecho de admisión y de expulsión de sus *Hoteles*, cobrando los servicios prestados a fecha de la salida o abonando aquéllos pendientes de prestar, en el caso que así corresponda, cuando concurra algunos de los siguientes motivos:
 - Incumplimiento de las presentes normas y/o de las normas de cualquiera de las instalaciones de PortAventura World.
 - Alteración del orden.
 - Uso fraudulento de la tarjeta PortAventura Pass.
 - Mantener conductas que incomoden o perjudiquen a los Clientes de PortAventura World.
 - Ocasionalmente cualquier tipo de deterioro, menoscabo o desperfecto en las instalaciones de PortAventura. En caso de que estos daños generen algún gasto económico para PortAventura World, el cliente será el único responsable de hacerse cargo de los gastos derivados de este.
- Por razones sanitarias y de higiene no se admiten animales en los *Hoteles*, excepción hecha de los perros guía que deberán acompañar permanentemente a sus dueños. En este caso, deberá disponer de los correspondientes certificados sanitarios.
- Por razones de seguridad, PortAventura World se reserva el derecho de inspeccionar el contenido del equipaje de los Clientes, puesto que no se permite la entrada de determinados objetos electrónicos u objetos peligrosos, tales como armas, materiales inflamables, explosivos, así como de aquéllos que, aun no siendo peligrosos, puedan incomodar o molestar a otros Clientes de PortAventura World.
- El acceso al Hotel Mansión de Lucy es exclusivo a los clientes alojados en este hotel y no se permite el acceso de los clientes del resto de hoteles del Resort.
- Normativa específica para Grupos Escolares y/o Jóvenes en PAW.
 - Con el objeto de garantizar el buen descanso y tranquilidad de todos los usuarios, los grupos de jóvenes y escolares alojados en los hoteles, adicional a las normas establecidas anteriormente, deberán ser especialmente respetuosos con las siguientes:
 - No sobrepasar el número de personas asignado por habitación.
 - No correr por pasillos, alzar la voz, gritar, o poner música en áreas comunes o en las habitaciones.
 - Respetar el descanso del resto de huéspedes alojados en el hotel, especialmente a partir de las diez de la noche.
 - El/los responsable/s del grupo se responsabilizarán del seguimiento y respeto de las normas indicadas por parte de los integrantes del grupo, siendo los responsables de la vigilancia de dichos jóvenes a tiempo libre y a la hora de acostarse.
 - La falta de respeto a las Normas de Funcionamiento referidas, facultará a la Dirección del Hotel a cancelar la reserva, requiriendo a las personas responsables que abandonen el establecimiento, debiendo abonar los gastos realizados hasta ese momento.
 - Asimismo, el Hotel se reserva el derecho, ante algún tipo de desperfecto, deterioro o sustracción, ocasionado en la habitación o cualquier otra instalación del Hotel por parte del grupo, a reclamar su abono al responsable del grupo.

II. PortAventura Pass

- En el momento de entrada a los *Hoteles*, se hará entrega de una tarjeta magnética denominada *PortAventura Pass* que servirá de llave de acceso a la habitación y permitirá además la entrada al Parque PortAventura que deberá mostrarse junto con el DNI o pasaporte al personal que controla dicho acceso. Esta llave no comporta el acceso gratuito a la zona de estacionamiento de vehículos de PortAventura Park, por lo que el pago de la zona de estacionamiento de los parques no se devolverá bajo ningún concepto.
- Para activar la tarjeta *PortAventura Pass* es necesario presentar en el momento de la activación una tarjeta de crédito, acompañada de un documento acreditativo de identidad, o un depósito en metálico de 500 €, para garantizar el pago de los cargos que se efectuarán a la habitación.
- La tarjeta *PortAventura Pass* deberá conservarse durante su permanencia en las instalaciones de PortAventura World y, en su caso, mostrarse al personal de PortAventura World que así lo requiera.
- La tarjeta *PortAventura Pass* permite a su portador acceder al sistema de pago, por el que los gastos realizados en las instalaciones de PortAventura World que admitan esta forma de pago serán cargados en la cuenta que tenga abierta en la habitación.
- En los pagos que se realicen mediante tarjeta de crédito o débito, u operaciones de pago con la tarjeta *PortAventura Pass* es obligatoria la exhibición de documento de identidad del portador. En caso de que no se pudiera comprobar la coincidencia de los datos personales, PortAventura World no aceptará la tarjeta como medio de pago.
- La tarjeta *PortAventura Pass* no puede ser revendida, ni reembolsada, siendo de carácter personal e intransferible, por lo que PortAventura World se reserva el derecho de comprobar la identidad de su portador cada vez que vaya a ser utilizada.
- El extravío o hurto de la tarjeta *PortAventura Pass*, deberá notificarse inmediatamente a la recepción de los *Hoteles*. En caso contrario PortAventura World no se hace responsable del uso indebido de la tarjeta, en especial de los cargos que con la misma se pudieran haber efectuado.

III. Durante su estancia en los Hoteles

- La estancia en los *Hoteles* da derecho a acceder al Parque PortAventura, así como a otras ventajas asociadas, según condiciones de la estancia contratada. Dichas instalaciones deberán disfrutarse de conformidad con el horario y calendario de apertura de cada una de las mismas, debiéndose respetar sus restricciones de acceso, funcionamiento y seguridad.
- Los *hoteles* de PortAventura World se reserva el derecho de organizar, programar, limitar y cerrar el acceso al público de algunas de las instalaciones de PortAventura, así como de sus diferentes servicios, cuando motivos técnicos, operativos, climatológicos o de seguridad, así lo aconsejen. En el mostrador de Atención al Visitante del Parque PortAventura se ofrece información sobre horarios y servicios disponibles.
- Durante su visita y/o estancia en cualquiera de las instalaciones de PortAventura World, cuide sus objetos personales, pues PortAventura World no se responsabiliza de las pérdidas, robos o daños que éstos puedan sufrir.
- Para mayor seguridad utilice la caja fuerte disponible en la habitación y cuyas instrucciones de uso se encuentran en la misma. Los *Hoteles* no se responsabilizan de las pérdidas, robos o daños que los objetos introducidos por el cliente en dicha caja fuerte puedan sufrir.
- Revise la habitación detenidamente antes de dejarla, incluyendo armarios y cajones ya que PortAventura World no se hace responsable de ninguna pertenencia olvidada.
- Los *hoteles* de PortAventura pueden disponer de un servicio de consignas de maletas, o de un servicio taquillas de pago de uso individual con apertura a través de código, en los cuales los Visitantes podrán depositar, hasta la finalización del día, los objetos personales. Por razones de seguridad PortAventura World se reserva el derecho de comprobar el contenido de los objetos a depositar, así como de rechazar el depósito de determinados objetos. PortAventura World no se responsabiliza de los objetos depositados en dichas consignas o taquillas. Si un objeto no es recogido por el cliente al final del día, se considerará como objeto perdido, y en caso de que sea comida o bebida, serán desechadas. Las condiciones de uso de cada instalación deben consultarse en cada hotel. Los *hoteles* y sus Recepciones no admitirán ni en depósito ni custodia objetos personales o de valor de los clientes.
- Los menores de edad deberán estar vigilados en todo momento, por las personas responsables de su custodia. No podrán permanecer solos en las habitaciones o instalaciones del hotel.
- Únicamente está permitido fumar en los espacios al aire libre que no se encuentren restringidos por la señalización de prohibido fumar. No está permitido fumar en ningún recinto cerrado, en las habitaciones, en los puntos de restauración, ni en los espacios abiertos restringidos por la señalización correspondiente. Está prohibido fumar en todo el recinto, excepto en las zonas especialmente habilitadas y señalizadas para tal fin.
- No está permitido el consumo de drogas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas.
- No está permitido utilizar las toallas del baño fuera de la habitación.
- No está permitido colgar ropa ni toallas en los balcones o ventanas de su habitación.
- Por razones de seguridad no están permitidas las visitas a las habitaciones ni la utilización de estas por personas no inscritas en el hotel.
- Para preservar la higiene, por seguridad, por educación y respeto a los demás no se podrá acceder en traje de baño, bikini, descalzo, con el torso descubierto a restaurantes, bares y demás instalaciones de los *Hoteles* que así lo requieran.

- No está permitido el uso de vehículos eléctricos, ni patines de ninguna clase, bicicletas o similares en las instalaciones de los *Hoteles*.
- No está permitida la venta y/o distribución de panfletos, octavillas o productos, salvo aquellos expresamente autorizados por PortAventura World.
- Los *Hoteles* no disponen de servicio de megafonía para emitir mensajes personales.
- Diversas instalaciones de PortAventura World se encuentran videovigiladas.
- Ocasionalmente se realizan filmaciones para fines promocionales o comerciales. Si no desea ser filmado evite las zonas de rodaje.
- Las imágenes captadas por los Clientes en las instalaciones de PortAventura World no podrán ser utilizadas con fines comerciales.
- Los *Hoteles* no disponen de centro médico dentro de sus instalaciones, pero PortAventura World puede facilitar a los Clientes que lo requieran un servicio médico de pago que deberá abonar el propio cliente.
- En los *Hoteles* no se puede dispensar ningún medicamento de acuerdo con lo establecido por la Ley.
- No se aceptarán reclamaciones referidas a la falta de algún producto una vez el Visitante haya salido de la tienda en la que haya comprado o, si utiliza nuestro servicio de recogida de compras en parques u hoteles, haya recogido la compra; siendo responsabilidad del Visitante comprobar el buen estado y el cobro correcto de los artículos entregados junto con el tique de caja en el momento de la compraventa o en la recogida de la compra, respectivamente.
- Alguno de los servicios e instalaciones de los hoteles pueden hallarse fuera de funcionamiento, ser suspendidos o cerrados ya sea por averías técnicas, por seguridad o por motivos operativos u organizativos que así lo aconsejen, sin que ello conlleve ningún tipo de compensación.
- Ocasionalmente pueden realizarse obras en nuestros hoteles u otras instalaciones de PortAventura World que pueden causar ruidos e inconvenientes durante su estancia. En cualquier caso, debe respetarse la señalización existente al respecto.
- No está permitido sacar comida de los bufés.
- No está permitido que los clientes traigan a los bufés y restaurantes comida del exterior, excepto en los casos especiales y justificados en que puedan traer alimentos por alergias alimentarias, de acuerdo a la normativa sanitaria vigente y siempre y cuando el hotel no disponga de ellos en su menú. En cualquier caso, el cliente será el responsable de dichos alimentos.
- En cumplimiento del artículo 55.2 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, se repercutirá un coste al cliente por los recipientes de plástico entregados a éste en los servicios de restauración. Dicho importe se diferenciará en el tique de venta.
- En el caso de Grupos de jóvenes o escolares, el responsable del grupo responderá del comportamiento de estos haciendo que el grupo sea respetuoso con el resto de los huéspedes y su descanso.
- El Hotel Caribe dispone de una sala de *fitness* y de un *Wellness Centre* (servicios sujetos a horario determinado):
 - La entrada a dichos espacios se realizará previo pago del cliente. Por motivos de seguridad, los menores deben ir siempre acompañados por un adulto. No está permitido el acceso a menores de 18 años en la sala de máquinas.
 - Servicio de masajes no disponible en ninguno de nuestros *Hoteles*.
 - El Hotel PortAventura solo dispone de sala de máquinas de uso gratuito y con horarios limitados. Consultar en Recepción. No está permitido el acceso a menores de 18 años en la sala de máquinas.

IV. En las piscinas

- Las piscinas de los *Hoteles* están a disposición de los Clientes de conformidad con su calendario y horario de apertura. Puede consultar los horarios en Recepción.
- No está permitido bañarse en fuentes o zonas de agua.
- Por respeto a los demás no está permitido reservar hamacas.
- No está permitido el consumo de comida y/o bebida dentro de las piscinas y zonas de estancia de las mismas.
- Por razones de seguridad, deberá respetarse en todo momento la señalización existente en las piscinas, así como seguir las recomendaciones o indicaciones dadas por el personal de PortAventura World.
- En las piscinas no podrán utilizarse prendas de vestir distintas a las de bañador, ni calzado con remaches, ni podrán ir provistos de relojes, pulseras, gafas de sol o cualquier objeto que pueda ocasionar daños.
- Está estrictamente prohibido el uso de calzado de calle en las zonas de actividades acuáticas.
- Los niños que requieran el uso de pañales y que vayan a disfrutar de las piscinas, deberán utilizar pañales-bañador.
- Por razones de higiene es obligatorio el uso de ducha antes de utilizar las piscinas.
- Por motivos de seguridad está prohibido lanzarse de cabeza en las piscinas.
- Por motivos de salud no está permitido el uso de las piscinas a las personas con enfermedades que puedan propagarse en contacto con el agua.
- Para las personas que no sepan nadar es obligatorio el uso de dispositivos homologados que favorezcan la flotabilidad. En todo caso se recomienda una especial atención y supervisión a los menores de edad. Los dispositivos particulares para favorecer la flotabilidad, así como otros elementos y juguetes hinchables no están permitidos.
- Los *Hoteles* disponen de un servicio de préstamo de chalecos salvavidas homologados, previa entrega de un depósito. Servicio sujeto a disponibilidad.
- Los *Hoteles* disponen de un servicio de toallas de piscina, previa entrega de una fianza. Servicio sujeto a disponibilidad.

V. Servicio PortAventura Express

- Con el servicio PortAventura Express podrá acceder siempre que la capacidad y la disponibilidad lo permitan, y en las épocas y horarios establecidos, a determinadas atracciones sin necesidad de guardar las líneas de espera de uso general y/o los asientos preferentes de los espectáculos, siempre y cuando tales atracciones y espectáculos dispongan de tal servicio. Dicho servicio se materializa mediante una tarjeta que podrá adquirirse en la Recepción del hotel. Este servicio está sujeto a disponibilidad, es un servicio de pago. Consulte cada una de las modalidades y condiciones de este servicio en la Recepción del hotel.
- Cada una de las atracciones del Servicio Express tiene su propio calendario de funcionamiento, así como horario de apertura y cierre. Consulte el calendario y horarios de cada una de ellas antes de realizar la compra ya que el no uso o uso parcial del producto adquirido no dará derecho a su poseedor a ninguna reclamación o devolución.
- Los *Hoteles* de PortAventura World no se responsabilizan de la pérdida de las tarjetas Express por parte de los clientes por lo que no se repondrán en ningún caso.
- Para disfrutar de los beneficios que ofrecen nuestros productos Express, es imprescindible que los poseedores de estos se acrediten como clientes alojados en los *Hoteles*, mediante la exhibición de la tarjeta *PortAventura Pass*.
- Express Premium: Para el disfrute del pase Express Premium es preciso la acreditación del/la beneficiario/a mediante su foto asociada al QR de su ticket o mediante el sistema alternativo de pulsera. Los menores de 14 años precisarán consentimiento de su representante legal para consentir el tratamiento de su imagen. Si el/la beneficiario/a de dicho pase no desea acreditarse por foto deberá dirigirse a atención al visitante para canjear el ticket por la pulsera. La pulsera Express Premium debe llevarse completamente cerrada alrededor de la muñeca y sin que pueda sobrepasar el contorno de la mano, de manera que no sea posible su separación.

VI. Estacionamiento de vehículos

- Los *Hoteles* disponen de zona de estacionamiento destinada al uso exclusivo de sus Clientes, bajo las condiciones que cada uno de los *Hoteles* tiene establecidas. Plazas limitadas.
- Por motivos de seguridad, recomendamos que cierre el vehículo con llave y no deje ningún objeto a la vista. El estacionamiento del vehículo no supone contrato de depósito ni custodia del mismo ni de los objetos existentes en su interior. PortAventura World no se hace responsable de robos, hurtos, pérdidas o daños causados por terceros al vehículo o a su contenido.
- La zona de estacionamiento de vehículos no se encuentra vigilada.
- Los vehículos no podrán permanecer en la zona de estacionamiento más allá de los días de estancia contratados. En caso contrario se procederá a la realización de los trámites oportunos para proceder a la retirada de los vehículos.
- No está permitido dejar animales en el interior de los vehículos estacionados. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a la expulsión de las instalaciones y, en su caso, conllevar el aviso a la Autoridad competente.
- Las plazas destinadas a la carga de vehículos eléctricos quedan reservadas exclusivamente para dicho fin, quedando prohibido el estacionamiento en las mismas de otro tipo de vehículos o finalidad que no sea la recarga. PortAventura World no se hace responsable de los daños derivados del mal uso de los mismos.

VII. Con Carácter General

- Las presentes normas pueden ser objeto de modificación, siendo válidas aquellas expuestas en la Oficina de Atención al Visitante y en la Web de PortAventura World.

PortAventura World les desea una feliz estancia

PortAventura World le da la bienvenida a su Parking Caravaning.

Recuerde que el estacionamiento en PortAventura Parking Caravaning (en adelante PARKING CARAVANING) queda sujeto a la observancia y cumplimientos de las siguientes normas:

I. Entrada en el Parking Caravaning

- El PARKING CARAVANING dispone de 100 plazas destinadas al estacionamiento exclusivamente de autocaravanas, quedando absolutamente prohibido el estacionamiento de otro tipo de vehículos, incluidas caravanas.
- La hora de entrada en el PARKING CARAVANING se realizará a partir de las 10:00 horas y la de salida como máximo a las 10:00 horas. Cualquier salida posterior a esta hora sin autorización previa de *PortAventura World*, supondrá un cargo adicional al precio de la reserva efectuada.
- Para la realización de modificaciones en su reserva rogamos consulte su documento de reserva en el que se establecen las condiciones de modificación y cancelación.
- Será imprescindible que todos los clientes mayores de 14 años presenten un Documento vigente acreditativo de su identidad en el momento de entrada en el PARKING CARAVANING.
- El pago de la estancia en el PARKING CARAVANING deberá realizarse íntegramente en el momento de realización de la reserva.
- *PortAventura World* se reserva el derecho de admisión y de expulsión de su PARKING CARAVANING, cobrando los servicios prestados a fecha de la salida o abonando aquellos pendientes de prestar, en el caso que así corresponda, cuando concurra algunos de los siguientes motivos:
 - Incumplimiento de las presentes normas y/o de las normas de cualquiera de las instalaciones de *PortAventura World*.
 - Alteración del orden.
 - Mantener conductas que incomoden o perjudiquen a los Clientes de *PortAventura World*.
 - Ocasionar cualquier tipo de deterioro, menoscabo o desperfecto en las instalaciones de *PortAventura World*. En caso de que estos daños generen algún gasto económico para *PortAventura World*, el cliente será el único responsable de hacerse cargo de los gastos derivados de este.
- La autocaravana deberá estacionarse en el espacio indicado por *PortAventura World*.
- El PARKING CARAVANING se encuentra videovigilado durante las 24 horas del día.
- Por motivos de seguridad, recomendamos que cierre de la autocaravana con llave y no deje ningún objeto a la vista. El estacionamiento de la autocaravana no supone contrato de depósito ni custodia del mismo ni de los objetos existentes en su interior; *PortAventura World* no se hace responsable de robos, hurtos, pérdidas o daños causados por terceros al vehículo o a su contenido. Asimismo, le recomendamos que cuide todos sus objetos personales, *PortAventura World* no se responsabiliza de las pérdidas o daños que éstos puedan sufrir.

II. Zona de estacionamiento de Autocaravanas

- La estancia en el PARKING CARAVANING da derecho a acceder a los parques/s de *PortAventura World*, según condiciones de la reserva contratada. Dichas instalaciones deberán disfrutarse de conformidad con el horario y calendario de apertura de cada una de las mismas, debiéndose respetar sus restricciones de acceso, funcionamiento y seguridad. *PortAventura World* se reserva el derecho de organizar, programar, limitar y cerrar el acceso al público de algunas de las instalaciones de *PortAventura World*, así como de sus diferentes servicios, cuando motivos técnicos, operativos, climatológicos o de seguridad, así lo aconsejen. En el mostrador de *Atención al Visitante* de *PortAventura Park* se ofrece información sobre horarios y servicios disponibles.
- Se permite el acceso, sin cargo, a la ZONA DE ESTACIONAMIENTO de *PortAventura Park* y de *PortAventura Caribe Aquatic Park* mediante su autocaravana, si bien *PortAventura World* dispone de un servicio gratuito de transporte desde el PARKING CARAVANING hasta la entrada a dichas instalaciones. Infórmese en recepción.
- Se permite el acceso, sin cargo, a las instalaciones del Hotel Gold River e incluso el acceso peatonal desde dicho hotel hacia los parques. Para ello, deberá portar de forma visible el distintivo proporcionado en la recepción del PARKING CARAVANING en el momento del *check-in*. El acceso a dichas instalaciones supone la aceptación de las Normas de Funcionamiento de los Hoteles de *PortAventura World*. Dicho acceso queda restringido al calendario de apertura del Hotel. Consultar calendario y horarios en la recepción del PARKING CARAVANING.
- Se admiten animales en el PARKING CARAVANING, los cuales deberán contar con toda la documentación sanitaria en vigor, en especial, el carnet de vacunación, no admitiéndose el acceso al PARKING CARAVANING de ningún

animal que no disponga de la misma. Dichos animales deberán permanecer en las autocaravanas

- o en la guardería de animales de *PortAventura Park*, no pudiendo acceder en ningún caso a Hotel Gold River ni a los parques/s de *PortAventura World*. La guardería de animales tiene un horario que coincide con el de apertura y cierre del Parque *PortAventura*, durante el cual los animales pueden permanecer en la guardería, debiendo ser recogidos con carácter previo al cierre.
- Los menores de edad deberán estar vigilados en todo momento, por las personas responsables de su custodia.
- Está prohibido fumar en todo el recinto, excepto en las zonas especialmente habilitadas y señalizadas para tal fin.
- No está permitido el consumo de drogas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas.
- No está permitido colgar ropa ni toallas en el exterior de las autocaravanas.
- Para preservar la higiene y por educación y respeto a los demás no se podrá permanecer en traje de baño, bikini, descalzo, con el torso descubierto en el PARKING CARAVANING.
- No está permitido el uso de patines, bicicletas o similares en las instalaciones del PARKING CARAVANING.
- El PARKING CARAVANING no dispone de servicio de megafonía para emitir mensajes personales.
- Durante su estancia en el PARKING CARAVANING, deberá evitar toda clase de ruidos, voces, discusiones, regulando los aparatos sonoros, quedando prohibido molestar al resto de clientes con el volumen abusivo de TV, radio, etc. durante cualquier hora del día.
- Queda terminantemente prohibido:
 - Hacer fuego con leña, barbacoas, etc.
 - Arrojar colillas, cigarrillos en papeleras y en el suelo.
 - Lavar las autocaravanas.
- Sea cuidadoso con aparatos de gas, desconecte los aparatos eléctricos una vez usados.
- Mantenga la limpieza y el orden, no acumule basuras.
- La velocidad de las autocaravanas no excederá de 10 km/hora.
- Rogamos respeten los árboles, plantas y hagan uso consciente del agua. El cuidado del medio ambiente es cosa de todos.
- En el PARKING CARAVANING está prohibido poner toldos, vallas, avances, fregaderos, así como cualquier otro elemento que se encuentren fuera del perímetro de la autocaravana.
- La entrada al PARKING CARAVANING queda exclusivamente reservada a los usuarios del mismo. En los casos excepcionales, *PortAventura World* a petición del cliente y bajo su responsabilidad, podrá autorizar la entrada siempre por tiempo limitado previamente señalado, de familiares o amigos, que quedarán obligados en todo caso, a acreditarse en recepción mediante la exhibición de un documento de identidad, que recogerán a su salida. La visita superior a una hora implicará a todos los efectos, que el visitante sea considerado como cliente por una jornada. Lo mismo ocurrirá cuando el visitante hiciera uso de cualquier servicio de la zona de aparcamiento.

III. Servicios de la Instalación

- El PARKING CARAVANING dispone de algunos servicios destinados a mejorar el confort de su visita, tales como duchas, lavadoras, secadoras o máquinas vending. Algunos de los citados servicios son previo pago por parte de los clientes. Puede consultar sus precios y horarios en la recepción del PARKING CARAVANING. Alguno de estos servicios puede no estar disponible por motivos técnicos u operativos.

IV. Con Carácter General

- Las presentes normas pueden ser objeto de modificación, siendo válidas aquellas expuestas en la Oficina de Atención al Visitante y en la Web de *PortAventura World*.

PortAventura World les desea una feliz estancia

Normas de Funcionamiento de +PortAventura Club

I. OBJETO

Estas Normas de Funcionamiento tienen por objeto regular la pertenencia de los titulares de un pase de PortAventura World a +PortAventura Club, estableciendo los derechos y deberes que incumben a los miembros del Club.

- Los pases, dependiendo de la tipología, dan derecho al acceso a PortAventura Park, a PortAventura Park y Caribe Aquatic Park o a PortAventura Park, Caribe Aquatic Park y Ferrari Land durante los días y las horas en que estos permanezcan abiertos al público, ya sea en su totalidad o en parte, pudiendo disfrutar de sus espectáculos, atracciones y del resto de sus instalaciones, respetando siempre sus restricciones de acceso, funcionamiento, operativa y seguridad.
- La adquisición del Pase supone la aceptación del contenido de las Normas de Funcionamiento de PortAventura Park, Caribe Aquatic Park y Ferrari Land y, por tanto, su cumplimiento total durante su estancia en las instalaciones de PortAventura World.
- Las Normas de Funcionamiento se encuentran debidamente expuestas al público en carteles informativos, y también están disponibles en la Oficina de Atención al Visitante y en los mostradores de Guest Service de los hoteles.
- El registro de un menor de edad como Socio deberá ser realizado por su representante legal.
- Los pases tienen una validez de 365 días desde la fecha de compra.
- Los pases no pueden ser revendidos, reembolsados ni cedidos.
- Existen diferentes tipos de pases:
 - Adventurer Pass: da derecho a acceder a PortAventura Park más de 180 días durante la temporada (consultar el calendario en la página web).
 - Explorer Pass: da derecho a acceder a PortAventura Park de forma ilimitada y permite el acceso a Caribe Aquatic Park desde la fecha de apertura hasta el 15 de junio y desde el 1 septiembre hasta la fecha de cierre.
 - Discoverer Pass: da derecho a acceder a PortAventura Park, Caribe Aquatic Park y Ferrari Land de forma ilimitada.
- Los pases son de carácter personal e intransferible, por lo que no pueden ser utilizados por una persona distinta al titular. Es por ello que PortAventura World se reserva el derecho de comprobar la identidad del portador cada vez que vayan a ser utilizados.
- Los pases (físicos o en formato digital) deberán mostrarse a los miembros del personal que lo requieran.
- Los menores de 12 años deben ir acompañados obligatoriamente de una persona mayor de edad.
- Para la compra del Pase para un MENOR DE EDAD en la Oficina del Club, es necesario que esté presente el representante o tutor legal y, en su ausencia, un acompañante del menor con una autorización por escrito del tutor legal.
- Los menores de 0 a 3 años podrán solicitar el Pase Infantil, el cual permite el acceso a PortAventura Park, sin tener asociado ningún otro beneficio. El Pase Infantil será válido hasta el día en el que el menor cumpla 4 años, con independencia del tiempo que haya estado vigente. No está permitido solicitar pases infantiles que no estén asociados al Pase de un adulto (únicamente: madre, padre o tutor legal).
- PortAventura World se reserva el derecho de admisión, de expulsión de sus instalaciones y de retirar los pases temporal o definitivamente cuando concurra algunos de los siguientes motivos:
 - Incumplimiento de las presentes Normas de Funcionamiento de +PortAventura Club.
 - Incumplimiento de las Normas de Funcionamiento de PortAventura Park, Caribe Aquatic Park o Ferrari Land.
 - No haber satisfecho el precio del Pase total o parcialmente.
 - Alteración del orden.
 - Uso fraudulento de los pases.
 - Mantener conductas que incomoden o perjudiquen a otros visitantes.
 - Ocasionar cualquier tipo de deterioro, menoscabo o desperfecto en las instalaciones de PortAventura World.
 - Asimismo, serán causas de retirada definitiva de los pases o bien de imposibilidad de su renovación a su vencimiento: causar daño a la imagen de PortAventura World, por cualquier

medio, mediante la publicación de información manifiestamente falsa, ofensiva, contraria a la ley, a la moral o al orden público, difamatoria o que, en la opinión razonable de PortAventura World, de cualquier modo pudiera dañar o causar un perjuicio a la imagen de PortAventura World, de sus trabajadores o a terceros.

- El Pase confiere al titular los siguientes derechos:
 - **Adventurer Pass:** acceso al parking principal con un 50 % de dto. en el precio.
 - **Explorer Pass:** acceso gratuito al parking principal.
 - **Discoverer Pass:** acceso gratuito al parking principal y a la zona de aparcamiento preferente (siempre sujeto a disponibilidad en el momento del acceso. La titularidad/posesión de un Discoverer Pass no da derecho en ningún caso a exigir una plaza en el parking preferente).
 - En caso de que el cliente no utilice el Pase y pague el acceso mediante cualquier medio de pago y/o haga uso del Teletac o VIA-T, no se abonarán ni devolverán los importes.
 - Se hace constar expresamente que queda terminantemente prohibido estacionar en el espacio de la zona de aparcamiento destinada al estacionamiento de personas con movilidad reducida (obviamente salvo en caso de ser una de ellas, para lo cual deberá exhibirse el correspondiente distintivo). El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a la retirada inmediata del Pase.
 - Acceder a PortAventura Park, Caribe Aquatic Park o Ferrari Land, según la tipología de Pase, libremente y sin coste alguno, tantas veces como se quiera durante el tiempo de vigencia del Pase dentro del calendario y horario de apertura de los parques.
 - Disfrutar de las ventajas, los descuentos y las promociones diseñados para cada tipo de Pase y en las condiciones establecidas para cada uno de ellos. El titular del Pase es el único responsable de informarse sobre las acciones promocionales que PortAventura World lanza al mercado, de manera que no serán en ningún supuesto prorrogables u objeto de reclamación posterior en caso de no beneficiarse de ellas dentro del periodo de validez, que PortAventura World deberá comunicar de manera explícita para conocimiento de los socios. Los pases solo pueden ser adquiridos en los puntos de venta oficiales de PortAventura World (web y Oficina del Club).
- La compra de un Pase por otros medios o canales no autorizados será causa de retirada definitiva del mismo.
- Cada titular dispondrá de un único Pase vigente; no se expedirán duplicados o copias. Cualquier promoción, ventaja o descuento lanzados al mercado y dirigidos a los pases tendrá la validez establecida en el diseño de cada una de las acciones y no supondrán un precedente para siguientes temporadas o periodos. Las promociones no son acumulables entre sí. La posesión del Pase no supone el disfrute de aquellos espectáculos, conciertos, representaciones, actuaciones y/o cualquier otra actividad que pueda realizarse en PortAventura World de forma no habitual, siendo necesario el previo pago de la entrada de acceso adicional atendiendo a lo establecido en cada ocasión.
- El titular del Pase deberá comunicar de manera inmediata a PortAventura World la pérdida, el robo, el hurto o el deterioro de su Pase a través de la Oficina del Club o llamando al 977 12 90 57.
- La primera reposición del Pase, sea por el motivo que sea, tendrá un coste de 0 €, pero para cada una de las siguientes reposiciones deberá abonarse la tarifa estipulada cada temporada, siendo actualmente de 6€/pase
- La fecha de expiración del Pase no podrá ser modificada en ningún caso a petición del titular del Pase. En aquellos casos de fuerza mayor que puedan ser siempre demostrados de manera fehaciente por el solicitante, y siempre a criterio de PortAventura World, el titular de un Pase en vigor podrá solicitar un único cambio de titular. El nuevo titular podrá disfrutar del Pase durante el tiempo de validez restante. En caso de que la edad del nuevo titular implique que el importe del Pase sea inferior, los solicitantes no tendrán ningún derecho a reclamarla diferencia. Asimismo, en caso de que la edad del nuevo titular implique que el importe del Pase sea superior, PortAventura World no tendrá ningún derecho a reclamar la diferencia.
- Cancelación del Pase: los pases no podrán ser cancelados ni reembolsados a menos que la petición venga dada por una causa de fuerza mayor y justificada de forma conveniente. En este caso, PortAventura World se reservará el derecho de analizar cada petición de forma individual.